



///Plata,

VISTO las múltiples acciones que esta Casa de Estudios, a través de sus diversas Dependencias, Secretarías y Direcciones, viene concretando para cumplir con el imperativo de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación por las violaciones a los derechos humanos y

CONSIDERANDO:

que en tal sentido, mediante la Resolución N° 259/15, se resolvió "Disponer la inscripción de la condición de detenido-desaparecido o asesinado, en los legajos de los docentes, no docentes, graduados y estudiantes de esta Universidad", "dejar constancia en los legajos de los reales motivos que determinaron la interrupción del desempeño laboral o estudiantil de todos aquellos que fueron víctimas de la última dictadura cívico-militar", como así también "Disponer la entrega de una copia de los legajos donde consta la reparación documental registrada, a los afectados y/o familiares que lo soliciten";

que, dada la magnitud de la tarea, producto de la persecución que sufrió la comunidad universitaria de La Plata, la misma se encomendó a una Comisión conformada por un representante de la entonces Dirección General de Derechos Humanos de la UNLP, del Archivo Histórico de la UNLP, de la FULP, de ADULP y de ATULP;

que dicha Comisión resolvió que la reparación de los legajos se efectuara en etapas, y que, en cada caso, se dispondrá la digitalización de los mismos a fin de preservar una copia en el Archivo Histórico de la UNLP. Asimismo, se estableció comenzar la entrega de una copia del legajo a las víctimas y familiares que así lo requieran, donde conste la reparación documental registrada, comenzando por los legajos de aquellos detenidos-desaparecidos y/o asesinados que tuvieron o tenían al momento de los hechos, vinculación con la UNLP;

que la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad, a través de su Dirección de Políticas de Memoria y Reparación, ha recepcionado la inquietud de las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, respecto de proceder a la reparación, de legajos de trabajadores y estudiantes, a fin de cumplir con lo dispuesto en la Resolución N° 259/15 y hacer entrega de una copia de los mismos a sus familiares;

que en base a la documentación pública, a la que esta Universidad accedió en su carácter de querellante en los juicios por delitos de lesa humanidad, y a su reconstrucción histórica realizada con el aporte de numerosos

////



////

actores de la comunidad universitaria, es posible afirmar que el terror paraestatal contra la Universidad Nacional de La Plata, se inició el 8 de octubre de 1974 con el homicidio de Carlos Miguel y Rodolfo Achem. Ese día se produjo la clausura de la actividad universitaria dispuesta por el Ministro de Cultura y Educación Oscar Ivanissevich, el silenciamiento de la emisora LR 11 Radio Eva Perón, y la renuncia masiva de funcionarios de la UNLP, integrantes de la gestión iniciada el 29 de mayo de 1973. Muchos de ellos resultaron también a posteriori víctimas del terrorismo de estado, como la profesora Irma Zucchi -Interventora del Bachillerato de Bellas Artes, cuyo legajo fue reparado y entregado a sus familiares por la Resolución N° 1261/15- el arquitecto Guillermo Sobral - Coordinador del Departamento Central de Planificación-, el ingeniero agrónomo Ignacio Cisneros -Secretario de Asuntos Académicos de la Facultad de Agronomía-, cuyos legajos fueron reparados por Resolución N° 207/16;

que, desde marzo de 1976, la Universidad fue intervenida por el Capitán de Navío Eduardo Luis Saccone -como Delegado Interventor- y luego, desde octubre de 1976, por Guillermo Gallo -como Rector-;

que, desde ese momento, la persecución y el desaliento al estudiantado se manifestaron en las restricciones para el ingreso, el aumento de aranceles administrativos, los cupos y la prohibición de actividades políticas y gremiales dentro del ámbito académico, la desarticulación de los centros de estudiantes y la obligación de dejar el DNI en el ingreso a los edificios;

que de acuerdo a los archivos de la DIPPBA, el control pasaba por elementos de la Policía Bonaerense, tal como se desprende del legajo, Mesa "A", Factor Estudiantil, N° 20, Rubro N° 7, caratulado "Universidad Nacional de la Plata, años: 1976/77/78/79/80/81/82", que se inicia con un informe de mayo del año 1976 sobre las Universidades Nacionales de Bahía Blanca y La Plata, donde se aclara que "Prosigue en vigencia, un control estricto sobre el ingreso de los alumnos en las facultades, exigiéndoles, previo acceso, la presentación de la Libreta Universitaria, como también, documentación personal", Secc. Búsqueda 30 de abril de 1976;

que resulta evidente que las decisiones "administrativas" que se tomaban en el ámbito, respondían entonces a las necesidades represivas determinadas por las fuerzas militares y de seguridad. Por Resolución N° 329/76 se resolvió mantener cerrado el Comedor Universitario. Por Resolución N° 364/76 se redujeron los cupos de vacantes fijados para el ingreso, aún más que en 1975. Fueron cerradas

////



////

ese mismo año las carreras de Cinematografía y Pintura Mural, por Resoluciones números 928/76 y 2813/76, respectivamente;

que la Resolución N° 490/76, en consonancia con el Decreto-Ley 21.276 prohibió la admisión como alumnos a quienes desarrollaran actividad que "asuma formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil o no docente" y dispuso la expulsión en caso de que se realizaran tales actividades, con prohibición de ingresar por cinco años, y la comunicación a todas las universidades del país;

que mediante la Resolución N° 1487/76 se modificó el régimen disciplinario, incorporando estas disposiciones y ampliando las faltas a las cometidas tanto en el ámbito universitario o fuera de éste, en "actos que denoten peligrosidad actual o potencial para la seguridad nacional, los que deberán estar fehacientemente acreditados por vía de información producida por las fuerzas de seguridad.";

que la Resolución N° 1212/81, que reguló las pautas básicas de ingreso a la universidad sobre la base del curso obligatorio de ingreso, la aprobación de dos asignaturas y el concurso por orden de mérito para acceder a las vacantes, en su artículo 19 disponía el control de la identidad de los alumnos al inicio de cada jornada del mencionado curso, mediante la presentación del documento de identidad, y en su artículo 31 eximía del curso de ingreso y del examen a los miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad;

que producto de la persecución del Estado genocida, de acuerdo a la Nómina de Detenidos Desaparecidos que se elaboró por mandato de la Resolución N° 213/07 -que se encuentra en permanente reconstrucción- casi ochocientas personas integrantes de esta Casa de Estudios resultaron secuestradas, desaparecidas y asesinadas, de acuerdo al cotejo realizado con el "Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino- Víctimas de desaparición forzada y asesinato" elaborado y actualizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación;

que de igual manera, numerosas personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo y sobrevivientes de los centros clandestinos de detención pertenecían a esta Casa de Estudios y han dado testimonio en los juicios por delitos de lesa humanidad, de la persecución sufrida; tal como se comprobó, por ejemplo, en el juicio denominado "Circuito Camps", donde el 63% de las víctimas que pasaron por los centros clandestinos de detención denominados "Comisaría Quinta," "Brigada de Investigaciones de La Plata" y "Destacamento de Arana," pertenecían a la Universidad Nacional de La Plata;

////



////

que en la Facultad de Ciencias Médicas este proceso tuvo características propias. A través de archivos hemerográficos es posible dar cuenta de una cronología, previa al golpe de estado de 1976, donde la violencia estatal y la censura institucional van construyéndose y que esto tiene un correlato en los sucesivos cambios de gestión;

que, con la vuelta de la democracia en 1973, en junio de ese año asumió como decano en la Facultad de Ciencias Médicas Julio Héctor Lyonnet, neurocirujano de la UBA que ya había ocupado ese rol en el año 1949 y al poco tiempo fue designado en el área universitaria del Ministerio de Educación de la Nación. Su Secretario Académico fue Néstor Luis Scipione, quien luego fue nombrado decano y posteriormente debió exiliarse. En diciembre de 1973 asumió Herminio L. M. Zatti, profesor de la cátedra de enfermedades infecciosas, quien eventualmente, también dejó su cargo para ser Ministro de Bienestar Social de la Provincia;

qué a través de los archivos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBBA) es posible reconstruir el activo movimiento estudiantil de esta Facultad, dentro del cual pueden mencionarse algunas agrupaciones de la primera mitad de los años '70 como el Movimiento de Orientación Reformista (MOR-PC), el movimiento Azul y Blanco de la Juventud Universitaria Peronista (JUP), la Franja Morada, la agrupación guevarista Juan José Cabral, el grupo Universitario Socialista (GUS) y coordinadoras como el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI), el Frente de Agrupaciones Eva Perón (FAEP), la Federación Universitaria de La Plata (FULP), la Corriente Universitaria por la Revolución Socialista (CURS), la Federación Universitaria para la Revolución Nacional (FURN) o la Mesa Universitaria de Reconstrucción Nacional (MURN);

que las reivindicaciones de este movimiento en los primeros años de la década de los '70 implicaron una profundización de las luchas antidictatoriales, que al menos hasta 1974, se constituyeron en reclamos por la regularidad desde el ingreso o el primer año, por la derogación del curso de ingreso o al menos de su carácter limitativo y eliminatorio, por la matriculación inmediata, por las condicionales y por lograr transformaciones al interior de ciertas cátedras como el caso del nombramiento del profesor Ferrara en Medicina Social y Preventiva. Estas reivindicaciones fueron puestas en acción a través de tomas y ocupaciones de la Facultad, actos relámpagos, asambleas y movilizaciones permanentes;

////



////

que desde finales de 1974 y hasta 1976 se registran profundos cambios en el tipo de reclamos: por ejemplo, en la asamblea multipartidaria que se realizó en septiembre de 1975, las y los estudiantes organizados denunciaron la política de Pedro Arrighi, en ese momento Ministro de Educación, como continuidad de la Misión Ivanissevich que buscó obstaculizar la expresión del movimiento estudiantil prohibiendo asambleas, cerrando Facultades y clausurando Centros de Estudiantes. Ante esto, reclamaban por la normalización democrática de la institución, por la reapertura del Comedor y de los Centros de Estudiantes, pero también denunciaban el hambre y la represión, pedían por la libertad de presos políticos, la vigencia de las libertades democráticas y por elecciones libres a nivel nacional;

que con la intervención de Pedro Arrighi en la Universidad Nacional de La Plata, Héctor Eduardo Mercante asume como decano interventor en la Facultad de Ciencias Médicas en diciembre de 1974. Finalmente, en septiembre de 1975, asume Santiago Jorge Viale, que era previamente el Director de Atención Médica del Ministerio de Bienestar Social y profesor titular interino de Radiología;

que durante estas últimas gestiones y en particular en el año 1975 se produjeron al menos dos cierres importantes de la Facultad. Durante marzo, un conflicto en un acto de entrega de diplomas y jura de egresados, culminó con numerosos detenidos entre los que se encontraba un dirigente del centro de estudiantes conducido en ese momento por el MOR. Ante esto, el rector interventor Arrighi resolvió cerrar temporalmente la Facultad de Ciencias Médicas y clausurar los centros de estudiantes de todas las facultades. En septiembre de ese mismo año, siendo Mercante el nuevo rector de la Universidad, los estudiantes llevan a cabo diversas intervenciones en la FCM, invitando a concentrarse en los jardines y a movilizar, sosteniendo algunas de las denuncias que ya fueron mencionadas. El rector resolvió el cese de las actividades docentes en la Facultad por tiempo indeterminado con críticas al movimiento estudiantil;

que en paralelo a estas medidas institucionales crecientemente represivas, durante 1975 son asesinados por la Concentración Nacional Universitaria (CNU) un médico y un estudiante de medicina: el 28 de marzo, el estudiante Hernán Francisco Roca y, el 10 de abril, el doctor Mario Gershanik. Además, el 19 de noviembre es secuestrado Ernesto Tomás M. Saraví, médico obstetra que falleció en el exilio. Su desaparición motivó numerosas acciones de los

////



////

médicos agremiados en la región hasta que días después se informó que se encontraba detenido por orden del Ejército en una dependencia policial no precisada;

que a partir de 1976, luego de un interventor con rango militar y de la corta intervención de facto por parte de Antonio Tropeano, titular de la cátedra de Microbiología, asumió en funciones quien se desempeñó como decano interventor de facto todo el período dictatorial, el médico radiólogo Manuel Sergio García Mutto;

que durante su gestión se produjeron profundos cambios institucionales acordes a la transformación de la política universitaria: se suspendieron todos los concursos, los nombramientos se realizaron según la antigüedad del postulante o por recomendación de pares, y las juntas de docentes fueron compuestas por profesores titulares y adjuntos afines, quienes conformaron un Consejo Asesor que le dio apoyo y legitimidad interna a lo largo de sus siete años de gestión;

que durante el inicio de esta intervención se exiliaron y abandonaron sus cargos muchos docentes producto de las políticas llevadas a cabo por las autoridades de la Facultad;

que las transformaciones institucionales del período pueden verse reflejadas en el Registro de Resoluciones 1976-1983 de la Facultad, de cuyo relevamiento se distinguen las actas que hacen referencia a personas desaparecidas o muertas ya sea por cesantías en el cargo a causa de inasistencias (como en el caso de Néstor Omar Zuppa Res. 342/77), por renunciaciones o licencias, o porque simplemente mencionan su pertenencia a la institución. Otras resoluciones que llaman la atención en este Registro son aquellas que hacen referencia al imbricamiento entre los objetivos pedagógicos, docentes y políticos de la FCM con los de la dictadura, por ejemplo, en el caso de la relación entre la cátedra de Higiene y Medicina Preventiva y Social con la Escuela de Defensa Nacional (Res.2370/76);

que en esta etapa comenzaron también modificaciones profundas como la instauración del examen de ingreso con cupo (el cual pasó a 700 en el año 1978 y a 270 en 1982), el arancelamiento (cuyo pago era habilitante para rendir exámenes) a las y los estudiantes o las medidas sumamente estrictas para con los estudiantes extranjeros, situaciones que continuaron hasta el final de la dictadura. Que esto se explica por la consideración de esta gestión, plasmada en una entrevista a García Mutto realizada por el diario local en diciembre de 1977, en la que manifestara que

////



////

era necesario limitar el ingreso a la Universidad exclusivamente a los estudiantes con "vocación" y "capacidad", desalentar el acceso masivo a carreras como Derecho y Medicina y fomentar carreras "acordes con las necesidades de la tecnología" requeridas por la Argentina;

que estas profundas transformaciones y la política de terror implantada sobre la población en general y nuestra institución en particular, derivaron en la migración y deserción de estudiantes, tal como reflejan los registros de la Universidad: en el año 1973 la cantidad total de estudiantes en esta unidad académica era de 10.169 y la cantidad de ingresantes era de 3.382, mientras que en 1983 la cantidad total de estudiantes en la Facultad era de 6.162 y la cantidad de ingresantes era de 532;

que las más de ciento sesenta desapariciones y homicidios de estudiantes, docentes, trabajadores graduados y graduados, los miles de exilios e insilios, los y las presas políticas, los y las innumerables sobrevivientes que luego aportaron su testimonio al proceso de justicia y padecieron durante años las consecuencias de la impunidad dan cuenta de la dimensión del exterminio y de los efectos del genocidio en las trayectorias vitales y académicas en esta Facultad;

que a partir de la lucha de los organismos de derechos humanos y los sectores populares y de la reconstrucción de lo sucedido en términos históricos y judiciales se pudo dar cuenta del rol de los profesionales y trabajadores de la salud durante la última dictadura. Se visibilizó a partir de las investigaciones de Adelina Dematti de Alaye, la sistematicidad del ocultamiento de datos en el Cementerio de La Plata por parte de médicos policiales, catorce de los cuales eran docentes de la Facultad, que firmaron autopsias y certificados NN permitiendo así concretar las desapariciones. En el mismo sentido, puede observarse en las causas judiciales el rol de los médicos legitimando y facilitando la tortura, asistiendo a los partos clandestinos y posibilitando la apropiación de esas niñas y niños nacidos durante el cautiverio de sus madres. De la misma manera, durante este período de violación sistemática de los derechos humanos muchos profesionales y trabajadores de la salud ejercieron su rol comprometidos con la libertad, la integridad y la dignidad de las personas, poniendo en riesgo incluso sus propias vidas;

que durante muchos años, ya entrada la etapa democrática, persistieron en la Facultad de Ciencias Médicas políticas y conductas de persecución ideológica, hostigamiento

////



////

y miradas oficiales negacionistas que mostraban la persistencia de prácticas autoritarias incompatibles con la democracia universitaria;

que el rol desplegado por las autoridades de facto que participaron activamente en la trama represiva, fue escasamente investigado en las causas llevadas adelante por crímenes de lesa humanidad;

que la renuncia del vicedecano, Enrique Pérez Albizú -uno de los médicos policiales antes mencionados-, en el año 2014, reclamada fundamentalmente por el movimiento estudiantil organizado y los organismos de derechos humanos, representó un acto reparatorio para con las víctimas del terrorismo de estado ejercido en la institución;

que la memoria colectiva de la unidad académica fue constituyéndose con el impulso de familiares, estudiantes, compañeros de militancia, las personas allegadas y el movimiento de derechos humanos;

que a partir del año 2018 se produce en la Facultad de Ciencias Médicas un proceso de institucionalización de las políticas de memoria y reparación, creándose la Prosecretaría de Derechos Humanos. Luego, a propuesta de las y los consejeros estudiantiles y graduados, el centro de estudiantes y la Federación Universitaria de La Plata, se creó la Comisión "ad-hoc" para Reparar Legajos mediante Resolución N° 441/18 de la Facultad de Ciencias Médicas en el marco de la política institucional que dispone la Resolución N° 259/15. De la misma manera, se reestablecieron espacios y prácticas para una educación de los profesionales de la salud en y para los derechos humanos;

que la reparación de legajos se abordó en la institución en el marco de un proceso abierto, en diálogo con la comunidad educativa, las personas allegadas y el movimiento de derechos humanos;

que de la lectura y análisis de los registros y legajos de la Facultad de Ciencias Médicas y de las fuentes mencionadas, es posible constatar a personas que estudiaron, trabajaron y/o se graduaron en la institución que resultaron detenidas-desaparecidas y/o asesinadas durante la vigencia del terrorismo de Estado:

Oscar Gerardo Abad Domato, de acuerdo a su legajo N°08.27249 nació el 9 de agosto de 1951 en la ciudad de La Plata y realizó sus estudios secundarios en la Escuela Normal Nacional n° 3 "Almafuerte" en La Plata. Ingresó en la Facultad en el año 1974. El 8 de octubre de 1976 fue secuestrado en su vivienda particular ubicada en calle 1 entre 55 y 57 y su

////



////

cuerpo fue hallado el 21 de octubre de ese mismo año en la ruta provincial N° 36 Bartolomé Bavió (Partido de Magdalena), junto al de su hermana Susana Beatriz Abad Domato, estudiante avanzada de Psicología que se encontraba embarazada y el de su cuñado Pablo Gabriel Bustos. Al igual que Oscar, Pablo era estudiante de la Facultad de Ciencias Médicas.

Adriana Inés Acosta Berardi, de acuerdo a su legajo N° 30.863 nació el 19 de enero de 1956 en Lomas de Zamora y realizó sus estudios secundarios en el Colegio Balmoral de dicha localidad, recibiendo el título de Bachiller en 1972. Estudió en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de La Plata y en 1977 se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas. "Lechu" o "Tota" como le decían, militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Fue secuestrada el 27 de mayo de 1978 en un establecimiento público en el cruce de las avenidas Francisco Beiró y Segurola en Villa Devoto de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fue vista por sobrevivientes en el CCDTyE conocido como "El Banco". Su caso fue incluido en la causa denominada "ABO III" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Continúa desaparecida.

María Eliana Acosta Velazco, de acuerdo a su legajo N° 21.235, nació el 11 de febrero de 1942 en Santiago de Chile. Finalizó sus estudios secundarios en el Liceo de niñas N° 8 de Chile el 21 de marzo de 1965, recibiendo el título de Bachiller en Humanidades con mención en Biología. Ese mismo año se radicó en La Plata y comenzó la carrera de Psicología y en 1972 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas. Era militante del Partido Socialista Chileno (PS) y aquí del Partido Revolucionario de los Trabajadores- Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), sus compañeros de militancia la conocían como "Julia". Casada con Esteban Benito Badel y madre de Esteban Javier y Paula Eliana. Fue secuestrada junto a su marido y su cuñado Julio Aníbal Badel, el 28 de septiembre de 1976 a la madrugada en su domicilio ubicado en la calle 15 y Camino General Belgrano. Esteban y Julio fueron asesinados. Fue vista por sobrevivientes de los centros clandestinos conocidos como Destacamento de Arana y Pozo de Quilmes. Sus hijos fueron recuperados por su abuelo paterno en 1986, luego del restablecimiento de la democracia. Su caso forma parte del juicio Brigadas de Banfield, Quilmes y Lanús que actualmente se lleva adelante ante el Tribunal Oral Federal N° 1 de La Plata.

Jorge Luis Andreani Bisciott, de acuerdo a su legajo N° 15.938 nació el 5 de febrero de 1951 en Lobería, Provincia de Buenos

////



////

Aires. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Carmén de Areco egresando en 1968, recibiendo el título de Bachiller. "Yiyo", como lo apodaban, ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas en 1970, fue dirigente del Centro de Estudiantes de esa Facultad y militó en el Partido Comunista Revolucionario (PCR), rindió su última materia el 2 de junio de 1977. Además de ser un estudiante avanzado de 6to. año de Medicina, trabajaba en el Centro de procesos del Banco Provincia en La Plata, al igual que sus dos hermanos. Fue secuestrado el 5 de julio de 1977 en las puertas del Hospital General San Martín de La Plata. Fue visto por sobrevivientes en el CCTyE "Brigada de Investigaciones de La Plata". Su caso fue juzgado en el juicio conocido como "Von Wernich" en el año 2007 y en la causa "Circuito Camps" en el año 2012. Jorge Luis Andreani Bisciott continúa desaparecido.

Edgardo Miguel Ángel Andreu Caño, de acuerdo a su legajo N° 15459, nació el 4 de enero de 1949 en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, allí cursó su escuela secundaria en el Bachillerato Mixto de Bahía Blanca de donde egresó en el año 1968. "Bigo" como le decían, ingresó en 1969 en la Facultad. En su legajo consta que cursó hasta el 5to. año de la carrera rindiendo su última materia en noviembre de 1975. Era militante del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Se casó con Norma Robert, maestra y estudiante de la Facultad de Arquitectura. Fue secuestrado el 5 de octubre de 1976 en un operativo en la calle 8 entre 68 y 69. Norma fue secuestrada el 16 de octubre de 1976 en Carhué, luego fueron vistos por sobrevivientes en el CCTyE "Pozo de Banfield". Su caso fue incluido en el juicio denominado "Brigadas". Edgardo y Norma continúan desaparecidos.

Héctor Armando Araujo Valenzuela, de acuerdo a su legajo N° 18489, nació el 17 de abril de 1953 en Concepción de la Sierra, Provincia de Misiones. "El misionero" o "el negrito" como le decían ingresó al secundario en la escuela Normal Provincial N° 4 "Nicolás de Avellaneda" y egresó en 1970 con título de bachiller. En 1971 se inscribió a la Facultad de Ciencias Médicas y cursó hasta 5to. año rindiendo la última materia en marzo de 1976. Militaba en la Juventud Peronista (JP). Fue asesinado el 22 de diciembre de 1976 junto con su compañero de estudio Miguel Ángel Sotelo Castro, en Diagonal 73 y calle 117 de La Plata.

Joaquín Enrique Areta Sagarzazu, de acuerdo al libro de Registros de Ingresos, se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas y se le asignó el legajo N° 28377. La inscripción fue cancelada por expediente 800-6P31 del año 1975. Nació el 15 de

////



////

agosto de 1955 en Monte Caseros, Provincia de Corrientes. Sus estudios secundarios los realizó en el Colegio Nacional "Rafael Hernández" de La Plata. "Néstor" como le decían sus compañeros de militancia fue parte de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), de la Juventud Peronista (JP) y de Montoneros. Fue secuestrado el 29 de junio de 1978 en la vía pública en el barrio de Caballito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según testimonios de sobrevivientes estuvo detenido en el Centro Clandestino de Detención Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Continúa desaparecido, al igual que su hermano Jorge Ignacio.

Jorge Raúl Arfuch Castillo, de acuerdo a su legajo N° 19.699, nació el 31 de mayo de 1953 en Ayacucho, Provincia de Buenos Aires. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús de La Plata. Ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas en 1972, mientras trabajaba como administrativo en el Astillero Río Santiago donde desarrolló una activa militancia gremial. Estaba casado con María Rosario Portela Pérez, estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, y tenían una hija de un año y medio. "El negro" como le decían, fue secuestrado la mañana del 28 de mayo de 1976 en su lugar de trabajo, por integrantes de la Fuerza de Tareas 5 y pocas horas después su compañera, desde su domicilio en calle 44 entre 5 y 6, donde la hermana de María Rosario pudo evitar que se llevaran a su pequeña hija. Ambos continúan desaparecidos.

Ángel Arias Álvarez, de acuerdo a su legajo N° 19.782, nació en Avellaneda el 14 de enero de 1951. Cursó el secundario en el Colegio Nacional N° 7 "Juan Martín de Pueyrredón" de Capital Federal. Ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1972. "El Galleguito", tal era su apodo, trabajaba como operario colocador de extractores de aire. Militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores- Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). Fue secuestrado de su domicilio del Barrio Monte Chingolo de Lanús el 17 de mayo de 1977 junto a su compañera Beatriz Sarti. No fueron vistos en ningún CCTyE. Ángel y su esposa continúan desaparecidos.

Abigail Armando Attademo, de acuerdo a su legajo N° 11.932, nació en La Plata el 3 de abril de 1948. Realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González" y secundarios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández". Ingresó a la carrera de Medicina en el año 1966, estudió hasta cuarto

////



////

año y paralelamente estudió en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Conocido por muchos como "Abi", más tarde "Pedro" y luego "comandante Miguel". Militó en el Partido Revolucionario de los Trabajadores- Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT- ERP) "El Combatiente". Se casó en 1974 con Elena Mirena con quien tuvo dos hijas. Fue secuestrado el 4 de junio de 1976 en Caseros junto a su compañera Liliana Malamud y Roberto Curtino. Posiblemente puede haber estado en Campo de Mayo. Si bien el Ejército emitió un comunicado informando su muerte en un supuesto enfrentamiento el 2 de julio del mismo año en Ruta Prov. N° 202 y Camino a Bancalari tal información no pudo ser confirmada. A la fecha, continúa desaparecido.

Rodolfo Jorge Axat Demarchi, de acuerdo a su legajo N° 11678, nació en La Plata el 1 de febrero de 1947, "Fel" como era conocido, realizó los estudios secundarios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández" de La Plata. Ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en 1965 y paralelamente ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación inscribiéndose en la carrera de Filosofía. "Juan" o "Simón" como lo conocían sus compañeros de militancia, fue parte del Movimiento Siloísta y luego ingresó a las FAR- fusionada posteriormente con Montoneros, hasta fines de 1975 fecha en la que abandonó la clandestinidad y trabajó en el Frigorífico Swift. Fue secuestrado junto a su esposa Ana Inés Della Croce el 12 de abril de 1977 en la casa de la madre de Ana, en calle 9 entre 47 y 48 de La Plata. Julián, el hijo de ambos, fue dejado allí. Ellos fueron vistos por sobrevivientes en el CCD "La Cacha". Su caso fue incluido en la causa denominada "La Cacha" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad.

Mario Aníbal Bardi Buclan, de acuerdo a su legajo N° 13.627, nació el 24 de julio de 1949 en Capital Federal. Realizó sus estudios secundarios en el Instituto Antonio Mentruyt de Lomas de Zamora, recibiendo el título de Bachiller en 1966 y un año más tarde ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas, rindiendo la última materia de la carrera el 16 de abril de 1973. Trabajó como médico clínico en el Hospital Gandulfo y en la clínica Modelo de Lanús. Estaba casado con Claudia Istueta y tenían una hija de un año. Ambos eran militantes Montoneros de zona sur en el área de sanidad. El 19 de enero de 1977, "Federico" tal como era conocido por sus compañeros de militancia, fue secuestrado en las inmediaciones de la Clínica de Lanús. Meses más tarde, su compañera también fue secuestrada y su hija quedó al cuidado de Carlos Karis y Susana Larrubia, ambos estudiantes de Ciencias Médicas,

////



////

quienes desaparecieron años más tarde. Mario Aníbal Bardi Buclan continúa desaparecido.

Juan Edmundo Hipolito Barrionuevo Ezquerria, de acuerdo a su legajo N° 29.269, nació el 13 de agosto de 1938 en Arequipa, Perú, allí cursó el secundario en el colegio San Pedro Pascual en su ciudad natal. Ingresó a la Facultad de Ciencias de Médicas en el año 1957 y cursó hasta 6to año de la carrera. "Juancito" o "Federico" militó en Acción Católica y posteriormente en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros. Fue secuestrado el 17 de diciembre de 1976 en su comercio en la ciudad de La Plata, frente a su familia. No hay información de su paso por un CCDTyE. Juan Edmundo continúa desaparecido.

Norma Leticia Batsche Valdez, de acuerdo al legajo N° 11.612, ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1965. "Mariana", "Noemí" o "Nora" como era conocida, nació el 7 de marzo de 1948 en Guatemala. Cursó la carrera de Medicina hasta el 4to año. Había estado casada con Carlos Bayón, aunque en 1975 se separaron, juntos tenían una hija de tres años llamada Leticia. Ambos eran militantes peronistas y trabajaban en el área de comunicación de la agencia clandestina de noticias ANCLA, que dirigía Rodolfo Walsh. La mañana del 15 de diciembre de 1976, Norma y su hija Leticia salieron de su casa de Don Bosco, fueron secuestradas en la calle en Avellaneda y trasladadas a la ESMA. Leticia fue devuelta a su familia hasta que, el 23 de diciembre de ese año, la interceptaron en la vía pública junto a su padre que fue asesinado en el acto. Ella nuevamente fue trasladada a la ESMA y luego fue recibida por la familia Locio, compañeros y amigos de sus padres que la criaron. Los casos de Norma y de Carlos fueron incluidos en la causa conocida como ESMA unificada en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad en el año 2017.

Hugo Said Basse Pozo, de acuerdo a su legajo N° 20.040, nació el 6 de diciembre de 1953 en Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Normal Nacional Mixta N°3 "Almafuerte" de La Plata, obteniendo el título de Bachiller en 1971. Comenzó la carrera en la Facultad de Ciencias Médicas en 1972. "Lucho", como era llamado, militó en la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO). Fue secuestrado el 20 de octubre de 1976 frente al Hospital de niños en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuando caminaba junto a su madre Dorama Pozo de Basse. Por testimonios de sobrevivientes se pudo saber que pasó por el CCDTyE denominado "Protobanco". Por su caso fueron condenados numerosos genocidas en la causa denominada "Puente 12". Hugo Said continúa desaparecido.

////



////

Luis Eduardo Sixto Bearzi Poggio, de acuerdo a su legajo N° 14.270, nació el 6 de abril de 1949 en la ciudad de La Plata. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández". Ingresó en el año 1968 a la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata, cursó hasta 6to año de la carrera. Trabajaba en el Hospital de Gonnet y tenía dos hijos. Militaba en la Juventud Peronista (JP) y en la organización Montoneros. Luis fue asesinado junto a Marcelo Bettini, el 9 de noviembre de 1976, al ir a una cita en calle 4 bis entre 529 y 530 de la ciudad de Tolosa y fueron enterrados como N.N. en el Cementerio de La Plata pero luego de gestiones realizadas por la familia de Marcelo, pudieron recuperar su cuerpo. Su caso fue incluido en la causa denominada "La Cacha" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad.

Stella Maris Bojorge Puricelli, de acuerdo a su legajo N° 20.485, nació el 4 de febrero de 1954 en Mercedes. "Rata" o "Ratona" como le decían, recibió el título de Bachiller en 1971 en la Escuela Normal Capitán General "Justo José de Urquiza" de su ciudad natal. En 1972 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas. "Laura" como la llamaban sus compañeros de militancia, integró las filas de la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Fue secuestrada el 2 de julio de 1977 en el domicilio de sus padres de calle 11 de la localidad de Mercedes. Según testimonios de sobrevivientes fue vista en el CCDTyE conocido como "La Cacha", al igual que su novio Carlos Alberto Weber. Sus restos fueron hallados en el Cementerio de La Plata e identificados por el Equipo de Antropología Forense (EAAF) en el año 2008, pudiéndose reconstruir que fue asesinada el 22 de septiembre de 1977 y su cuerpo hallado en la Ruta Nacional n° 2 km 36 de Berazategui. Su caso fue incluido en la causa denominada "La Cacha" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad.

Alberto Oscar Bossio Urriza, de acuerdo a su legajo N° 6.337, nació el 2 de septiembre de 1942 en la ciudad de La Plata. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Rafael Hernández de La Plata. Ingresó a la carrera de Medicina en el año 1961 egresando el día 20 de diciembre de 1968. "El negro" como era conocido, fue Ayudante Diplomado en la cátedra Medicina Interna desde el año 1972. Fue Secretario Técnico de la Dirección General de Sanidad de la UNLP renunciando al cargo el 8 de octubre de 1974, en la renuncia masiva de funcionarios ante el asesinato de Rodolfo Achem y Carlos Miguel. Militaba en la Organización Montoneros, en la columna de Sanidad. A partir del 20 de abril de 1976, fecha en que un

////



////

grupo de tareas irrumpió en su hogar, estuvo viviendo de manera clandestina y solicitó licencia en el cargo de Ayudante. El 18 de noviembre de 1976 fue la última vez que su familia lo vio. Se presume que pudo haber estado en la casa operativa de calle 30 al momento que fue atacada el día 24 de noviembre. Continúa desaparecido.

Pablo Gabriel Bustos Abramoff, de acuerdo a su legajo N° 17.484, nació en La Plata el 10 de junio de 1952. Ingresó al Liceo "Víctor Mercante" en 1965, procedente de la Escuela N° 19, recibiendo el título de Bachiller en 1970. Ingresó en 1971 a la Facultad de Ciencias Médicas, cursando hasta 6to año. La madrugada del 20 de octubre de 1976 fue secuestrado junto a su compañera Susana Beatriz Abad, estudiante avanzada de Psicología, quien se encontraba embarazada. Ambos aparecieron asesinados junto al hermano de Susana, Oscar Gerardo Abad también estudiante de Medicina, en Bartolomé Bavio partido de Magdalena.

Marta Alicia Caneda Barros, de acuerdo al legajo N° 08.19450, nació el 21 de julio de 1951 en Capital Federal. ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1972 luego de realizar sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de San Isidro. La "Cabezona", como le decían, militó durante sus estudios en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) Al momento de su desaparición, era militante de Montoneros en la Columna Oeste del Gran Buenos Aires. Fue secuestrada junto a María Angela Gassman, el 30 de mayo de 1978 en Villa Martelli, Vicente López. Su caso está incluido dentro de las causas "Campo de Mayo" en las que se están juzgando delitos de lesa humanidad.

Helmer Fredy Castro Cuba Muñiz, de acuerdo a su legajo N° 12.716, nació el 14 de abril de 1946 en Cuzco, Perú allí realizó sus estudios secundarios, recibiendo el título en el Colegio Nacional de Ciencias en 1966. Ese mismo año, previo a rendir las reválidas, se inscribió a la Facultad de Ciencias Médicas donde cursó hasta 5to año. En 1977, sin constar fecha exacta, pero con número de trámite 982/77, solicitó la readmisión a facultad, comenzado a cursar Farmacología en 1978. Helmer fue secuestrado el 11 de abril de 1978, cerca de la medianoche, en su domicilio de calle 23 entre 28 y 30 de la localidad de Temperley, partido de Lomas de Zamora. Fue visto por sobrevivientes en el CCDTyE "El Vesubio". Continúa desaparecido.

Miguel Ángel Castro Sotelo, de acuerdo a su legajo N° 22.633, nació en La Plata el 20 de noviembre de 1953. Ingresó al Liceo Víctor Mercante en el año 1967, proveniente de la Escuela N° 12 de City Bell y egresó en 1972 con título de Bachiller. En

////



////

1973 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas y se integró a la Juventud Universitaria Peronista (JUP), rindiendo su última materia el 21 de diciembre de 1976. Un día después, fue secuestrado junto con su compañero Héctor Armando Araujo Valenzuela en las calles 117 y diagonal 73. Fue visto por sobrevivientes de los CCTyE "Comisaría 5ta de La Plata" y "Destacamento de Arana". Sus restos fueron hallados en el Cementerio de Avellaneda e identificados por el Equipo de Antropología Forense (EAAF) en el año 2016, pudiendo reconstruirse que fue asesinado entre el 31 de enero y el 18 de febrero de 1977. Su caso fue incluido en la causa denominada "Circuito Camps" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad.

Eduardo Ángel Céspedes Martínez, de acuerdo a su legajo N° 24.359, nació el 5 de abril de 1955 en Mar del Plata. Realizó sus estudios secundarios en el Instituto "Sagrada Familia" de esa ciudad recibiendo, en 1973, el título de Bachiller Perito Mercantil. En 1974 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas, aprobando su última materia en octubre de 1976. Durante los años 1975 y 1976 se desempeñó como ayudante alumno de la cátedra Histología y Embriología según consta en su legajo de personal n° 3916. Fue secuestrado el 19 de diciembre de 1976 en las inmediaciones de la calle 43 entre 9 y 10. No hay registro de su paso por algún CCTyE. Permanece desaparecido.

Cecilia Hebe Coda Giménez, de acuerdo al libro de Registros de Ingresos se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas en 1972 y se le asignó el legajo N° 19.740. Nació el 20 de noviembre de 1953 en la ciudad de La Plata. Estaba casada con Gustavo Javier Fernández, estudiante de Arquitectura, y tenían una hija de tres meses de edad. Ambos militaban en el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores). El 9 de octubre de 1976 fue secuestrada junto a su esposo en el domicilio familiar de calle 49 N° 445 entre 124 y 125 en el barrio del Dique en Ensenada dejando a su hija al cuidado de su hermana que presencié el hecho. Fue vista por sobrevivientes en CCTyE del denominado Circuito Camps, posiblemente Puesto Vasco. Cecilia continúa desaparecida.

Guillermo Oscar Codino Santos, de acuerdo al libro de Registros de ingresos, se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas en 1972 y se le asignó el legajo N° 20.087. Nació el 3 de abril de 1952 en la localidad de Salto, provincia de Buenos Aires. Muchos lo conocían como "Osito". Fue asesinado el 7 de julio de 1975 en la plaza Moreno de la ciudad de La Plata, en el marco de los operativos que se atribuyeron al grupo de tareas paraestatal Concentración Nacional Universitaria (CNU) durante esos días en los que, en tres operaciones diferentes,

////



////

asesinaron a los estudiantes universitarios Mario Marcelo Cédola, Pablo del Rivero, Gustavo Jorge Rivas, Guillermo Oscar Codino, Norberto Juan Orlando y Roberto Antonio Rocamora. Los cuatro primeros fueron fusilados en la calle, en la zona céntrica platense y a plena luz del día. A la fecha, no se ha juzgado a los responsables del asesinato de Guillermo y sus compañeros. El caso fue mencionado en el marco de la causa denominada CNU que tuvo sentencia en el año 2018.

María Cristina Constantini Garbarini, de acuerdo al libro de Registros de ingresos, se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas y se le asignó el legajo N° 12.600. Nació el 18 de noviembre de 1946 en Capital Federal. Trabajaba en la Clínica "Dr. Gregorio Marañón" ubicada en Calle 42 e/2 y 3 de La Plata. Militaba en el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y estaba de novia con Alberto Elizalde Leal, que había sido detenido en septiembre de 1973. Cristina fue a visitarlo varias veces a los penales donde estaba Alberto, hasta el año 1976, en el que por cuestiones de seguridad dejó de asistir a la visita pero seguía en contacto a través de cartas o de la familia de Alberto, con quienes vivía en Ensenada. El 25 de enero de 1977, cuando Cristina salía de su trabajo, fue secuestrada en un operativo ilegal. El mismo día fueron secuestradas la madre de Alberto, Delia Norberta Avilés y sus hermanas Felipe y Sofía. Hasta el momento no hay testimonios de su paso por algún CCDTy. Aún continúan desaparecidos.

Mirtha Noelia Coutouné Podetti, de acuerdo al libro de Registro de ingresos, se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas en 1972 y se le asignó el Legajo N° 08.19937. Nació el 8 de abril de 1952 en Posadas, provincia de Misiones. Muchos la conocían como "La Flaca" y militaba en Montoneros. Estaba en pareja con Héctor Hugo Malnati y transitaba un embarazo de entre 3 y 5 meses. Fue secuestrada en un operativo ilegal el 24 de noviembre de 1976 junto a su compañero, Irene Scala y Néstor Zuppa en Avenida 38 N° 409 entre 3 y 4 de La Plata. Fue vista en los CCDTyE "Destacamento de Arana" y "Comisaría 5ta" de esta ciudad. Sus restos fueron hallados en el Cementerio de Vicente López e identificados por el Equipo de Antropología Forense (EAAF) en el año 2011, pudiéndose reconstruir qué fue asesinada el 31 de diciembre de 1976 en Fco. Borges entre Blas Parera y Cnel M. Rosetti (inmediaciones a Ruta Panamericana) en Olivos, Vicente López junto a 6 personas más que habían sido secuestradas en La Plata entre noviembre y diciembre del mismo año.

////



////

María Liliana Curra Sobrero, de acuerdo a su legajo N° 21.987, nació el 4 de agosto de 1953 en San Pedro, provincia de Buenos Aires. Realizó sus estudios secundarios en el Instituto "Nuestra Señora de la Misericordia" de su ciudad natal, recibiendo el título de Bachiller en 1971. "Petunia" o "Petu" como le decían, ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1973, militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y trabajaba como operaria en una fábrica de muñecos. Fue secuestrada el 7 de marzo de 1977 en su domicilio de la calle 67 entre 22 y 23. María Liliana permanece desaparecida.

Juan Carlos Daroqui Barontini, de acuerdo a su legajo N° 11656, nació el 6 de noviembre de 1946 en la ciudad de Bolívar. "Cacho", "Loco" o "Soco" como era conocido, realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "José Hernandez" de Chivilcoy, obteniendo el título de Bachiller en 1964. Se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas en 1965, carrera que cursó hasta 3er año. Utilizando el apodo "Joaquín" en 1974 fue responsable de la Regional La Plata del Movimiento Revolucionario "17 de Octubre" (MR 17), y más tarde se trasladó a Capital Federal para dirigir la regional porteña de la organización. Fue secuestrado el 12 de septiembre de 1977 en el barrio porteño de Villa Soldati. Por testimonios de sobrevivientes se sabe que permaneció detenido ilegalmente en el CCDyE "Club Atlético". Su caso fue incluido en la causa denominada "Jefes de área" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Permanece desaparecido.

Rubén Mario De Angeli Martínez, de acuerdo a su ficha de la Dirección de Títulos y Certificaciones, ingresó a la Facultad en el año 1967 y egresó con el título de Médico en diciembre de 1972. Nació el 14 de junio de 1949 en la ciudad de Mar del Plata. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Mariano Moreno de su ciudad natal. Fue secuestrado en enero de 1977 en su domicilio de la ciudad de La Plata, mientras se encontraba haciendo la residencia de cardiología en el Hospital General San Martín. Estaba casado con María Adelia Garín Penedo, médica pediatra, que fue secuestrada ese mismo día en su lugar de trabajo en Quilmes, cuando cursaba su segundo mes de embarazo. Militó en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Los restos de María Adelia fueron identificados en el cementerio de Avellaneda. Rubén Mario continúa desaparecido, al igual que su hijo que nació en cautiverio.

Ambrosio Francisco De Marco Busciacco, de acuerdo a su legajo N° 24524, nació el 27 de julio de 1954 en la ciudad de La Plata. Recibió el título de Bachiller en el Colegio Nacional "Rafael Hernández" de esta ciudad. En 1974 ingresó a la

////



////

Facultad de Ciencias Médicas. "Pato" como era conocido, trabajaba como viajante de comercio. Estaba casado con Patricia Dell' Orto y tenía una hija de 25 días. Militaba en la Juventud Peronista (JP), en la Unidad Básica "Juan Pablo Mestre" en Los Hornos. Fue secuestrado el 5 de noviembre de 1976 junto a su esposa en la casa de la familia en City Bell. Fueron vistos por Jorge Julio López en uno de los CCDTyE que funcionó en la zona de Arana, la antigua "Estancia La Armonía", ya en manos del Regimiento 7 del Ejército. Su caso fue incluido en la causa denominada "Etchecolatz" en la que se juzgaron, probaron y condenaron de lesa humanidad. En dicho juicio, a través del testimonio de Jorge Julio López, pudo saberse que la pareja fue asesinada. También se juzgó en la causa denominada "Garachico". Ambrosio y Patricia continúan desaparecidos.

Norma Beatriz Del Missier Zambrano, de acuerdo a su legajo N° 274.24, nació el 7 de septiembre de 1957 en la ciudad de Berisso. "La negrita" como era conocida, realizó sus estudios secundarios en la escuela de Enseñanza Media n° 1 de Berisso, recibiendo el título de Bachiller en 1974. Se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas en 1975. Militaba en la Juventud Peronista e integraba la Unidad Básica "Mariano Pujadas". Estaba de novia con Néstor Eduardo Silva. Fue secuestrada el 22 de septiembre de 1976 junto a Néstor en una chacra de Gorina. Fueron vistos en los CCDTyE "Destacamento de Arana" y en el Pozo de Banfield. Su caso fue incluido en la causa judicial en la que se investigaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad en la sentencia diciembre de 1985, causa conocida como "Juicio a las Juntas" y en la causa "Brigadas". Aún continúa desaparecida.

Daniel Luis Demaestri Corbella, de acuerdo a su legajo N° 16.917, nació el 9 de abril de 1950 en la localidad de Lanús. Inició sus estudios secundarios en el Instituto Santa Lucía de Florencio Varela y los finalizó en el Instituto "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro" de su ciudad natal, obteniendo el título de Bachiller en 1968. Ingresó en 1970, a la Facultad de Ciencias Médicas llegando a cursar hasta 4to año. Militaba en la Juventud Peronista. Fue secuestrado la madrugada del 8 de febrero de 1977 en su domicilio de Florencio Varela. No hay registro de su paso por algún CCDTyE. Permanece desaparecido.

Raúl Alberto Depaoli Romano, de acuerdo a su legajo N° 28626, nació el 26 de octubre de 1956 en la ciudad de Mar del Plata. Realizó sus estudios en el colegio "Mar del Plata Day School". Militó en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). "Truli"

////



////

como era conocido, ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas en 1975 y trabajaba de camillero en el Policlínico de La Plata. Militante del Partido Auténtico y Montoneros, fue secuestrado el 5 de mayo de 1977 mientras se dirigía a la Facultad. Según testimonios de sobrevivientes fue visto en el CCTyE "La Cacha". Su caso fue incluido en la causa denominada "La Cacha" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Permanece desaparecido.

Leticia Noemí Di Paolo Fiermari, nació el 22 de noviembre de 1954 en Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires. De acuerdo al libro de Registros de Ingresos, se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas y se le asignó el legajo N° 28.119. Militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Vivía junto a su compañero José Ricardo San Martín y su pequeña beba en calle 120 e/ 68 y 69. El 16 de febrero de 1977, un grupo de personas fuertemente armadas rodearon la casa y abrieron fuego. En ese operativo "Choli" fue asesinada, Ricardo secuestrado y la beba quedó al cuidado de unos vecinos, aunque luego la Policía la retiró y la dejó en Casa Cuna, en donde fue hallada por sus abuelos maternos.

Mario Alberto Di Spalatro Burgos, de acuerdo al libro de Registro de Ingresos, se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en 1972 y se le asignó el legajo N° 26.416. Nació el 17 de noviembre de 1954 en la ciudad de Buenos Aires y realizó sus estudios secundarios en la Escuela Nacional de Comercio de Berazategui. Vivía en Berazategui, trabajaba en la Municipalidad de Florencio Varela y era preceptor en el turno noche de la escuela Media N°2 de Ranelagh. Por su iniciativa, se formó un grupo de teatro en la escuela hasta que prohibieron que continuara. Militante del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), en 1974 ingresó a la carrera de Profesorado en Psicología. Fue secuestrado el 14 de febrero de 1977, a las 14 horas, en la Terminal de la línea 300 de transporte de colectivo en Florencio Varela, mientras se dirigía a su trabajo. No fue visto en ningún CCTyE y a la fecha continúa desaparecido.

Gastón Dillon Santillán, de acuerdo a su legajo N° 31012, nació el 23 de enero de 1958 en la ciudad de La Plata. Realizó sus estudios secundarios en la Escuela Normal Nacional Mixta N° 3 de esta ciudad, obteniendo el título de Bachiller en 1975. Ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata. "Gastón" o "Juan" como era conocido entre sus compañeros, militó en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y posteriormente en Montoneros. Por algunos años estuvo exiliado en México. El 2 de mayo de

////



////

1980 fue secuestrado en Capital Federal, habría vuelto a Argentina en el marco de lo que se conoce como Contraofensiva Montonera. No hay registro de su paso por algún Centro Clandestino de Detención. Su caso fue incluido en la causa denominada "Contraofensiva Montonera" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Permanece desaparecido.

Luis Vicente Dimattia Testoni, de acuerdo a su legajo N° 17.720, nació el 6 de noviembre de 1952 en San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Juan Hipolito Vieytes" de su ciudad natal, recibiendo el título de bachiller en 1970. Ingresó en la Facultad de Medicina en 1971, rindiendo su última materia en marzo de 1977. Llegó a cursar hasta 5to año de la carrera y fue Presidente del Centro de Estudiantes. Militaba en el Movimiento de Orientación Reformista (MOR) y la Federación Juvenil Comunista (FJC). Fue secuestrado el 9 de junio de 1977 junto a Juan José Riqueza, Néstor Omar Zaragoza y José Luis Suárez, todos militantes de la FJC, del domicilio que compartían en la calle 35 entre 121 y 122 en La Plata. Fueron vistos en la Comisaría 5ta de La Plata por sobrevivientes y relataron haber estado antes en la a Brigada de Investigaciones. Su novia y compañera de militancia Ana Patricia Steimberg fue secuestrada el 15 de julio, junto a militantes de la FJC. Permanece desaparecido.

Néstor Hugo Dinotto, nació un 8 de julio de 1954 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. De acuerdo al libro de Registros de Ingresos, se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas y se le asignó el legajo N° 08.20234. El "Gringo" como le apodaban, era militante de la Juventud Peronista (JP) en el barrio Dumor de Villa Elisa. Fue secuestrado y asesinado el día 4 de abril de 1976 junto a su compañera Graciela Herminia Martini y dos compañeros más, que sobrevivieron. Los cuerpos de Graciela y Hugo fueron encontrados ese mismo día en el barrio "Los Porteños" de Ctiy Bell. El hecho fue atribuido al grupo paraestatal Concentración Nacional Universitaria (CNU) Su caso fue incluido en la causa denominada "CNU" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad.

Pedro Alfonso Disalvo Di Francesco, de acuerdo a su legajo N°24887, nació el 22 de junio de 1955 en La Plata. El "Bocha" como era conocido, realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández" e ingresó a estudiar la carrera de Ciencias Médicas en 1974. Militaba en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Tal como surge del legajo, el 1 de julio de 1977 rindió la materia Microbiología.

////



////

Al volver a su hogar, en calle 35 n°754 de la ciudad de La Plata, fue secuestrado. Fue visto por sobrevivientes en los CCTyE "Brigada de Investigaciones de La Plata" y "Comisaría 5ta" de la misma ciudad. Su caso fue incluido en la causa denominada "Circuito Camps" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Pedro Alfonso continúa desaparecido.

Carlos Luis Fages Mendoza Orozco, de acuerdo al libro de Registro de Ingresos, se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas en 1962 y se le asignó el legajo N° 8.123. Nació el 10 de junio de 1942 en Viedma, provincia de Río Negro. "Guguay" militaba en la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN). Se recibió de Médico en marzo de 1969, trabajaba en la Clínica La Cumbre y tenía su consultorio particular en 7 y 91 en el barrio de Villa Elvira, La Plata. En ese consultorio fue secuestrado el 18 de diciembre de 1975, cuando tenía 33 años, por una banda armada que dijo ser de "Coordinación Federal". El hecho se considera parte de los crímenes cometidos por la organización paraestatal Triple A (Alianza Anticomunista Argentina). Carlos permanece desaparecido.

José Fernando Fanjul Mahía, de acuerdo a su legajo N° 17.788, nació el 9 de julio de 1953 en Santiago de Chile. "Pepe" como le decían, ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en 1970 y rindió la última materia de la carrera en diciembre de 1976. Fue secuestrado el 3 de octubre de 1977 en una pizzería de diagonal 77 y calle 2 de La Plata. Según numerosos testimonios de sobrevivientes, fue visto en los CCTyE "Brigada de Investigaciones de La Plata", "Comisaría 5ta", "Unidad Regional La Plata" y "Destacamento de Arana". Su caso fue incluido en las causas denominadas "Juicio a las Juntas" "Causa Camps" "Von Wernich" y "Circuito Camps" en las que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. José Fernando continúa desaparecido.

Alejandro Daniel Ferrari Riusech, de acuerdo a su legajo N° 15.680, nació el 5 de octubre de 1950 en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires. Allí realizó los estudios secundarios en el colegio Nacional "Almirante Brown". Ingresó a la Facultad de en el año 1969 rindiendo el 27 de diciembre de 1975 la última materia por lo que obtuvo el título de Médico en mayo de 1976. Militaba en el área de sanidad de Montoneros. Se desempeñó como residente en el Hospital Ferroviario Central, de allí fue secuestrado el 22 de julio de 1977. Según testimonios de ex detenidos fue visto en el CCTyE "ESMA" (Escuela de Mecánica de la Armada). Su caso

////



////

fue incluido en la causa "Jefes de Área" donde se investigaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Permanece desaparecido.

Rubén Héctor Fiora Chiodo, de acuerdo a su legajo N° 16.373, nació el 20 de junio de 1951 en la ciudad de Berisso. Realizó sus estudios secundarios en el colegio Nacional "Rafael Hernández". El "Chino" como muchos lo conocían ingresó a la Facultad de Ciencia Médicas en el año 1970, cursando hasta cuarto año completo en 1975. Militaba en la JUP y Montoneros. Trabajaba como dibujante en el Instituto de la Vivienda, dependiente del Ministerio de Obras Públicas. El 20 de octubre de 1976 fue secuestrado en calle 17 entre 63 y 64, en las inmediaciones de su domicilio. Hasta el momento se desconoce su paso por algún CCDTyE. Rubén Héctor continúa desaparecido.

Alfredo Fornasari Jaureguilorda, de acuerdo a su legajo N° 13.919, nació el 25 de octubre de 1948 en Capital Federal. Curso en el colegio secundario en el Nacional mixto de Huinca Renancó en la ciudad de Córdoba egresando en 1966. Ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata en el año 1967, fue Ayudante adjunto de la cátedra Anatomía II, cursó hasta el 7° año rindiendo su última materia en noviembre de 1972. "Ramón" como le decían sus compañeros de militancia en Montoneros y del frente sindical, fue secuestrado el 20 de diciembre de 1976 junto a Oscar Lauge en la ciudad de Córdoba. Tras permanecer en el CCDTyE "La Perla" ambos fueron asesinados en un enfrentamiento fraguado en barrio Santa Ana, ciudad de Córdoba, el 21 de diciembre de 1976. Su caso fue incluido en la Megacausa La Perla, donde se juzgaron y condenaron a numerosos genocidas por los crímenes cometidos en ese lugar.

Ernesto Luis Fossati Conte, de acuerdo al libro de Registro de ingresos, se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en 1972 y se le asignó el legajo N° 19.141. Nació el 15 de mayo de 1946 en la ciudad de Buenos Aires. Trabajó como Jefe de Relaciones Públicas de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA). Como periodista se desempeñó en numerosos diarios y revistas nacionales. También trabajó en Radio Provincia. Fue secuestrado el 26 de noviembre de 1976 en su domicilio del barrio de Monserrat en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fue visto por sobrevivientes del Centro Clandestino de Detención Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Su caso fue incluido en el tercer juicio oral de la causa "ESMA" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Permanece desaparecido.

////



////

Clarisa Adriana García Delorenzini, de acuerdo a su legajo N° 27.738, nació el 9 de diciembre de 1956 en la ciudad de Pergamino. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Superior Normal "Dr. González" de su ciudad natal, recibiendo el título de Bachiller en 1974. Ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en 1975, rindiendo su última materia en noviembre de 1976. Militaba en Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros. Estaba casada con su compañero de militancia José Alberto Cassino, quien era presidente del Centro de Estudiantes de Chacabuco. La pareja fue secuestrada el 3 de enero de 1977 en su domicilio de Tolosa. Según testimonios de ex detenidos fue vista en los CCTyE "Brigada de Investigaciones de La Plata" y "Comisaría 5ta" de la misma ciudad. Su caso fue incluido en las causas denominadas "Camps" en 1986 y "Circuito Camps" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Permanece desaparecida.

María Adelia Garín Penedo, de acuerdo a su legajo N° 12.343, nació el 4 de agosto de 1947 en Coronel Suárez, provincia de Buenos Aires. "Mari" o "Pirucha" como le decían sus allegados, se recibió de Bachiller en 1965, ingresando un año más tarde a la Facultad de Ciencias Médicas de la cual egresó en mayo de 1972. Trabajaba como médica pediatra en la Clínica San Ramón en Bernal Oeste (Quilmes). Militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Estaba casada con Rubén Mario de Angeli quien se encontraba realizando la residencia de Cardiología en el Hospital San Martín. Fue secuestrada el 13 de enero de 1977 en su lugar de trabajo, cuando cursaba un embarazo de dos meses. Ese mismo día su esposo fue secuestrado en su domicilio. Fue vista en los CCTyE "Destacamento de Arana", "Comisaría 5ta" y "Pozo de Banfield". Sus restos fueron hallados en el Cementerio de Avellaneda e identificados por el Equipo de Antropología Forense (EAAF) en abril de 1991. Pudo reconstruirse que fue asesinada el 15 de septiembre de 1977. Su caso fue incluido en las causas denominadas "13", "Camps", "Circuito Camps" y "Brigadas" en las que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad.

Mario Alberto Gershanik Daien, de acuerdo a su legajo N° 7337 y su Legajo de Personal 2193 nació el 31 de agosto de 1944 en la ciudad de La Plata. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández". Se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en 1962 y egresó en julio de 1970. Fue Ayudante Alumno y Ayudante Diplomado de Fisiología con Biofísica y Medicina Infantil. Eligió como especialidad perinatología, trabajó como médico en el Policlínico del Turf

////



////

y abrió su consultorio en la casa de sus padres, donde él vivía. Militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores- Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). Fue asesinado el 10 de abril de 1975 en su domicilio de calle 50 entre 2 y 3 de esta ciudad por un comando conjunto de la Triple A y la CNU. Su caso fue mencionado en la causa denominada "CNU" pero aún aguarda justicia.

Bernardo Alberto Goldenberg Ostroviesky, de acuerdo a su legajo N° 8235 nació el 29 de diciembre de 1944 en la ciudad de La Plata. Se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en 1963 y egresó en julio de 1969. A principios de los años 70 militaba en el área de sanidad de las Fuerzas Argentinas de Liberación (FAL). Fue detenido junto a su pareja en 1971 y liberado con la amnistía de 1973. Trabajó como médico cirujano en la Clínica Central de Mar del Plata, y tenía dos hijos. Fue secuestrado el 21 de marzo de 1975 en su domicilio de la ciudad de Mar del Plata, horas más tarde fue asesinado y su cuerpo arrojado en el viejo camino a Miramar. Dicho asesinato fue parte de lo que se conoce como "la noche del 5x1" a cargo de la organización paraestatal Concentración Nacional Universitaria (CNU). Su caso fue incluido en la causa denominada "CNU II" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad.

Alejandro Enrique Gutiérrez Penette, de acuerdo al libro de Registros de ingresos, se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas y se le asignó el legajo N°08.30686. La inscripción fue cancelada por expediente 96 del año 1975. Nació el 15 de mayo de 1953 en la ciudad de La Plata. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Mixto de Carlos Casares. "Luciano" o "Negrito" como lo apodaban también cursó materias en la Facultad de Ciencias Veterinarias y en la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Militaba en el Grupo Obrero Revolucionario (GOR) formado por sucesivos desprendimientos del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Fue secuestrado el 24 de julio de 1978 junto con otros miembros de su familia. Estuvo detenido en la Comisaría 2da. de La Plata y posteriormente fue trasladado al CCDTyE "La Cacha", según testimonios de sobrevivientes. Su caso fue incluido en el juicio oral "La Cacha" donde se juzgaron y condenaron a genocidas por los hechos sucedidos en ese lugar. Alejandro Enrique continúa desaparecido.

Roberto Aníbal Ibáñez López Osornio, de acuerdo a su legajo N° 19.462 nació el 26 de enero de 1953 en la localidad de Juan N. Fernández, partido de Necochea. Cursó sus estudios secundarios

////



////

en la Escuela de Enseñanza Media n° 5 de Mar del Plata, obteniendo en 1971 el título de bachiller. Ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en 1972 y cursó hasta 4to año. Militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros. Estaba casado con Silvia Beatriz Albores, secuestrada unos meses más tarde, y tenían un bebe de pocos meses de vida. Fue secuestrado la mañana del 25 de enero de 1977 en el centro de la ciudad de La Plata. Según testimonios de ex detenidos fue visto en los CCTyE "Brigada de Investigaciones de La Plata" y "Comisaría 5ta" de la misma ciudad. Sus restos fueron hallados en el Cementerio de Lomas de Zamora e identificados por el Equipo de Antropología Forense (EAAF) en el año 2010. Pudo reconstruirse que fue asesinado el 18 de febrero de 1977 en la localidad de Banfield. Su caso fue incluido en la causa denominada "Circuito Camps" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad.

Carlos Eduardo Ishikawa Mayeyoshimoto, de acuerdo al libro de Registro de Ingresos, se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en 1969 y se le asignó el legajo N° 15.763. La inscripción fue posteriormente cancelada. Nació el 5 de febrero de 1951, realizó sus estudios secundarios en el Colegio San Luis de La Plata recibiendo el título de Bachiller en 1968. Después de su paso por Medicina, ingresó a la Escuela Superior de Periodismo. Era integrante de la colectividad japonesa. Fue secuestrado el 14 de febrero de 1977 en su domicilio de diagonal 77 y plaza Italia de esta ciudad. No se tiene registro de su paso por ningún CCTyE. Hasta la fecha continúa desaparecido.

Máximo Eduardo Jaroslavsky Gerchunoff, de acuerdo al legajo N° 3.349 nació el 7 de septiembre de 1933 en la Ciudad de Buenos Aires. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "General José María Paz" de Chaco. Se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en 1958 y obtuvo el título de grado en 1965. En 1966 finalizó sus estudios como Doctor en Medicina. En esa época militó en la agrupación estudiantil Palabra Obrera. Estaba casado y tenía tres hijos. Trabajaba como médico cardiólogo en la Clínica Italia en San Miguel de Tucumán. Fue secuestrado el 19 de noviembre de 1975 en el marco del "Operativo independencia". Según testimonios de sobrevivientes fue visto en los CCTyE "Brigada de Investigaciones de la Policía de Tucumán" y en la "Jefatura de Policía de la Provincia de Tucumán". Su caso fue incluido en la causa denominada "Operativo Independencia" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Permanece desaparecido.

////



////

Carlos Segismundo Karis Veniani, de acuerdo a su legajo N° 14.832, se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en 1968. El "Flaco Juan" o el "Polaco", como le decían, nació el 29 de octubre de 1950 en la localidad de Miramar, provincia de Buenos Aires, y realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Mariano Moreno" de Mar del Plata. Junto a su pareja Nora Alicia Larrubia, también estudiante de la facultad, militaban en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros. Según consta en su analítico, rindió una materia por última vez el 16 de septiembre de 1976. Luego debieron mudarse ante la persecución sufrida a Lomas de Zamora. En 1977, cuando una pareja de compañeros de militancia fue secuestrada, Carlos y Nora se hicieron cargo de la crianza de su hija, Selva María Varela Istueta. Se exiliaron en México y en el marco de la denominada Contraofensiva regresaron al país. Fueron secuestrados el 13 de agosto de 1980 de su domicilio en Villa Centenario, Lomas de Zamora, donde quedaron Selva y Juan Carlos, el niño de manos, hasta que pudieron reencontrarse con su familia. Las familias de ambos fueron diezmadas por la represión: en el caso de Carlos, su madre Rosa Veniani, fue asesinada en 1978. Sus casos fueron incluidos en la causa conocida como "Contraofensiva Montonera" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad.

Marlene Katherine Kegler Krug, de acuerdo al libro de Registro de Ingresos, se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas en 1971 y se le asignó el legajo N° 18628. La "Cuñata" como le decían, nació el 13 de abril de 1954 en Colonia Hohenau, Paraguay. En el año 1970 egresó del Colegio "San Blas" de Obligado de Paraguay. Allí era parte del grupo de jóvenes y catequistas de la Iglesia Evangélica del Río de La Plata (IERP). En Argentina, fue militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP). En el año 1976, se inscribió en la carrera de Obstetricia. El día 24 de septiembre de 1976 fue secuestrada en las inmediaciones de la Facultad. Fue vista en los CCTyE "Destacamento de Arana" y "El Vesubio". Su caso fue incluido en las causas conocidas como "Causa 44" y "Circuito Camps" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad.

Nora Alicia Larrubia Cabrera, de acuerdo a su legajo N° 14.688, nació el 6 de agosto de 1950 en Río Tercero, provincia de Córdoba. Cursó el colegio secundario en el Nacional y escuela Normal Anexa de Trenque Lauquen, recibiendo el título de Bachiller en el año 1967. Ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1968 y cursó hasta sexto año

////



////

rindiendo la última materia en julio de 1976. Militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros Zona Sur. Estaba casada con Carlos Karis, a quien conoció en la Facultad y con quien compartía militancia. En 1977 fue secuestrado el matrimonio de Claudia Istueta y Mario Anibal Bardi en dos operativos diferentes, su hija de apenas un año fue criada por Carlos y Alicia. Debieron exiliarse en México y a su regreso, el 13 de agosto de 1980 "La gorda Emilia" como le decían, fue secuestrada junto a su esposo en Lomas de Zamora. Su caso fue incluido en la causa denominada "Contraofensiva Montonera" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. El matrimonio permanece desaparecido.

Susana Alicia Larrubia Cabrera, de acuerdo a su legajo N° 18.012, nació el 17 de junio de 1953 en la ciudad de Campana. Cursó sus estudios secundarios en la Escuela Normal Nacional N° 1 de la Ciudad de La Plata, recibiendo de Bachiller en 1970. En 1971 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas cursando hasta quinto año, rindiendo su última materia en agosto de 1975. Susana militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y en Montoneros. El 11 de diciembre de 1978 fue secuestrada en Avellaneda, junto a su compañero Juan Adolfo Coloma Machuca, con quien tenía una hija. Susana y Adolfo fueron vistos en el CCDTyE "El Olimpo". Su caso fue incluido en los procesos judiciales de la causa 13 en el año 1984, en las condenas de los juicios denominados ABO en el año 2010 y 2012. Susana aún continúa desaparecida.

Ester Liliana Lavalle Elicabe, de acuerdo a su legajo N° 14.373, ingresó a la carrera de Ciencias Médicas en el año 1968 y terminó en 1973. "Ana", como le decían, nació en la ciudad de La Plata el 16 de febrero de 1950. Estaba casada con Constantino José Valledor con quien tuvo su primer hijo en 1972 y de quien estaba embarazada de ocho meses al momento del secuestro. Ambos eran militantes de la organización Montoneros. Rindió su última materia el 19 de diciembre de 1973 y su título fue expedido el 31 de julio de 1974. El 4 de mayo de 1977, entre las 10 y las 11 de la noche, fue herida y secuestrada en el marco de un operativo ilegal de detención en la vía pública, en la calle Juan de Solís entre Juana Manso y Bestoso de la ciudad de Mar del Plata. Fue ingresada e intervenida quirúrgicamente en el Hospital Interzonal de esa ciudad y retirada al día siguiente por personal del Ejército. El 8 de mayo de 1977 en horas de la noche fue asesinada en fecha próxima al parto. Constantino fue asesinado el 6 de octubre de 1977 en la vía pública de la ciudad de Mar del Plata. El niño o la niña que debió nacer en cautiverio

////



////

permanece desaparecido/a. Los restos de Ester fueron exhumados en 1983 en el Cementerio Parque de Mar del Plata.

María Susana Lebed Jáuregui, de acuerdo a su legajo N° 16.531 nació el 19 de julio de 1951 en la ciudad de Bahía Blanca, realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de su ciudad natal, recibiendo el título de Bachiller en 1969, ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en 1970, rindiendo su última materia el 1ro de julio de 1976. Retiró su título el 31 de agosto de 1976. Militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros, trabajaba en el Hospital Municipal de Florencio Varela. Fue secuestrada el 30 de septiembre de 1976 en su domicilio en City Bell. Su caso fue incluido en las causas denominadas "Juicio a las Juntas" y "Causa Camps" en 1986. María Susana Lebed continúa desaparecida.

Hugo Óscar Lescano Mercorillo de acuerdo a su legajo N°1.500, nació el 2 de enero de 1950 en la ciudad de Mar del Plata. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Mariano Moreno de su ciudad natal, recibiendo el título de Bachiller en 1967. ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1968 donde cursó hasta sexto año, rindiendo su última materia en septiembre de 1976. El "Cabezón" como le decían, militaba en Montoneros. Trabajaba en la Delegación Regional La Plata de PAMI. Estaba casado con Ana María de las Mercedes Quinteros, tenían un hijo y ella estaba embarazada de 9 meses cuando el 18 de noviembre de 1976 en un operativo ilegal en la casa familiar de calle 153 y 46 del barrio de San Carlos en La Plata, la pareja habría sido asesinada. Hugo Oscar continúa desaparecido.

Juan José Libralato Piovani, de acuerdo a su legajo N° 20.428, nació el 27 de mayo de 1954 en Mar Del Plata. Cursó sus estudios secundarios en el Nacional "Mariano Moreno" de su ciudad natal. Ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1972 cursando hasta tercer año. El "Cabezón", "Cabeza", "Banderita" o "Tito" como muchos le decían militó en el centro de Estudiantes de dicha Facultad, así como en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y en la organización Montoneros. Se casó con Adela Ester Fonrouge y tuvieron una hija. José fue secuestrado el 10 de octubre de 1977 en las calles 7 y 43 de la ciudad de La Plata. Al día siguiente fue secuestrada Adela, embarazada de cuatro meses, en su domicilio. En el año 2004 se identificaron los restos de Adela y se comprobó que el embarazo no llegó a término. Los restos de Juan José fueron identificados por el Equipo de Antropología Forense (EAAF) en el año 2014, pudiéndose reconstruir que fue asesinado el 27 de

////



////

diciembre de 1977 en un enfrentamiento fraguado en la vía pública en la localidad de Berazategui.

Isabel Celia Loedel Maiztegui, de acuerdo a su legajo N°26.325, nació el 25 de septiembre de 1955 en la ciudad de La Plata. Realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González" y el secundario en el Liceo "Víctor Mercante", recibiendo el título de Bachiller en 1973. Ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas en 1974, cursando hasta segundo año. Militaba en la organización Montoneros junto a quien era su pareja Julio César Di Giacinti. El 17 de enero de 1978 fue asesinada a los 22 años, en su domicilio de Villa Ballester, partido de San Martín, resistiendo a su intento de secuestro por parte del Ejército junto a su compañero. En 2018, a partir del trabajo realizado por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), se identificaron sus restos, que habían sido sepultados como NN.

Carlos Eduardo Lugones Martínez, de acuerdo a su legajo N° 08.28269, nació el 15 de septiembre de 1955 en la localidad de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires. Realizó sus estudios en la Escuela de Enseñanza Media N° 1 "Maestro Pagadoy" de esa localidad. En el año 1975 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas. "Toto", como le decían, militó en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y luego en la Juventud Universitaria Peronista. Fue secuestrado el 3 de diciembre de 1976 en su domicilio en La Plata. Luego fue visto por sobrevivientes en los CCTyE "Destacamento de Arana" y "Brigada de Investigaciones de La Plata". En 2010 el EAAF pudo identificar sus restos, que habían sido inhumados como N.N. en el Cementerio Municipal de Avellaneda. Su caso fue parte de los juicios denominados "Camps" en 1986 y "Circuito Camps" en 2012.

María Magdalena Mainer Gómez, de acuerdo a su legajo N° 14037, nació el 30 de junio de 1949 en Capital Federal. Cursó sus estudios secundarios en el Liceo "Víctor Mercante". Ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de La Plata en 1968 rindiendo la última materia de la carrera en 1973. Fue Ayudante diplomada en la cátedra de Medicina Preventiva y Social durante 1974 y 1975 y en 1976 realizó la residencia en el Hospital San Roque de Gonnet. Militante de la Juventud Universitaria Peronista y Montoneros, fue secuestrada entre el 18 y 20 de septiembre de 1976 en San Juan en un operativo a cargo del Tercer Cuerpo del Ejército. Fue vista en el CCTyE "La Perla" en Córdoba, y luego en diversos CCTyE del Circuito Camps, particularmente la Brigada de Investigaciones de La Plata. María Magdalena formó parte de un grupo de

////



////

secuestrados que sufrieron condiciones de sometimiento específicas mediante la tortura y la coacción a sus familiares. El 22 de noviembre de 1977 sus captores simularon darle libertad para viajar a Brasil junto a su hermano Pablo y otros secuestrados. Por testimonios de integrantes de las fuerzas de seguridad pudo saberse que habían sido asesinados. Esto fue corroborado en diciembre del 2013 cuando el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) identificó los restos de María Magdalena en el cementerio municipal de Avellaneda. Su caso fue juzgado en el Juicio a las Juntas, el juicio contra el Capellán Von Wernich y Circuito Camps, entre otros.

Héctor Óscar Manazzi Suárez, de acuerdo al libro de Registro de Ingresos, se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas en 1977 y se le asignó el legajo N° 32.261. Nació el 5 de mayo de 1957 en Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires. El "gordo" como le decían, vivía en el Centro Universitario de Trenque Lauquen en calle 41 entre 10 y 11 y militaba en la Federación Juvenil Comunista (FJC). Allí fue secuestrado el 15 de junio de 1977 junto a Rodolfo Emilio Pettina y Ricardo Antonio Sangla, también estudiantes de Medicina y militantes de la FJC. Su caso fue incluido en la causa denominada "Von Wernich" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Permanece desaparecido.

Roberto Manrique Saavedra, de acuerdo al Legajo N° 17.650 nació el 3 de febrero de 1852 en la ciudad de Sullana, departamento de Piura, Perú. Cursó el bachillerato en La GUE San Miguel Perú en la ciudad de Piura. Ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1971, cursó hasta tercer año rindiendo su última materia en noviembre de 1974. Fue secuestrado en la ciudad de La Plata durante abril de 1977. Fue visto en la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA). Su caso fue juzgado en la Causa "ESMA". Roberto Manrique Saavedra continúa desaparecido.

Lidia Nélide Massironi Tosi, de acuerdo a su legajo N° 4.786 nació el 14 de agosto de 1940 en la ciudad de La Plata, donde realizó sus estudios secundarios en la Escuela Normal N° 2. Ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1959 y obtuvo su título de Doctor en Medicina con la tesis presentada en diciembre de 1967 "Encuesta alimentaria en una villa marginal" dirigida por Floreal Ferrara, que fue calificada como sobresaliente. Durante los años 1967 y 1968 se desempeñó como Ayudante Diplomada en la cátedra de Medicina Social e Higiene. Lidia estaba casada con Roberto Perdoni y era conocida por muchos como "Lilita" o "Maricel". Militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores- Ejército

////



////

Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). En la navidad de 1975 su casa de Ranelagh fue atacada por el Ejército y a partir de allí permanecieron clandestinos hasta que fueron secuestrados a mediados de junio de 1976 en Villa Fiorito. Los restos de Lidia fueron hallados en el Cementerio de Avellaneda e identificados por el Equipo de Antropología Forense (EAAF) en el año 1991, pudiendo reconstruirse que fue asesinada el 20 de junio de 1976 y su cuerpo hallado en un descampado en la costa de Sarandí en el marco de lo que se llamó "Masacre de Sarandí".

Julio Alberto Matamoras, de acuerdo a su legajo N° 08.28360, nació el 10 de marzo de 1956 en la ciudad de La Plata. Cursó sus estudios secundarios en el colegio Nacional "Rafael Hernández" recibiendo el título de bachiller en 1974. Ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1975 cursando hasta primer año. Trabajaba en el Banco Crédito y militaba en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Fue secuestrado el 11 de mayo de 1977 de su domicilio en Calle 3 e/520 bis y 521 de Tolosa, junto a sus compañeros de militancia Mónica de Olaso y Alejandro Efraín Ford. Sus restos fueron hallados en el Cementerio de Ezpeleta e identificados por el Equipo de Antropología Forense (EAAF) en diciembre de 2012, pudiéndose reconstruir qué fue asesinado el 24 de junio de 1977 y su cuerpo hallado en Gran Canaria y 12 de octubre en Quilmes, junto a Mónica y Alejandro.

Domingo Héctor Moncalvillo González, de acuerdo al legajo N° 15.919, nació el 11 de abril de 1946 en Pehuajó, Provincia de Buenos Aires. Cursó sus estudios secundarios en la Escuela de Enseñanza Media N° 2 de La Plata. Se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas en 1970, cursando hasta 5to año. "El Mono" como era conocido, militó en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Fue secuestrado el 18 de diciembre de 1976 en La Plata y formó parte de un grupo de secuestrados que sufrieron condiciones de sometimiento específicas mediante la tortura y la coacción a sus familiares. Fue visto en los CCTyE "Brigada de Investigaciones de La Plata", "Comisaría 5ta." de La Plata y "La Cacha". Sus captores simulaban darle la libertad para que viajara hacia Colonia (Uruguay) pero fue asesinado el 30 de noviembre de 1977. Su caso fue juzgado en numerosas causas como "Juicio a las Juntas", "Causa Camps", "Von Wernich", "Circuito Camps" y "La Cacha" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Domingo permanece desaparecido.

////



////

Leonardo Amador Montesinos Alfonso, de acuerdo a su legajo N° 17861, nació el 17 de noviembre de 1953 en Tres Arroyos. Cursó el secundario en el Instituto Jesús Adolescente recibiendo el título de Bachiller en 1970. Ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en 1971 y completó el cuarto año, rindiendo materias hasta noviembre de 1976. Era militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Fue secuestrado el 5 de febrero de 1977 camino a su domicilio en la ciudad de La Plata. Fue visto por sobrevivientes de los CCTyE "Brigada de Investigaciones de La Plata" y "Comisaría 5ta" de la misma ciudad. Su caso fue incluido en la causa denominada "Circuito Camps" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Permanece desaparecido.

Julio Tristán Montoto Fernandez, de acuerdo a su legajo N° 08.18757 nació el 25 de mayo de 1953 en Lomas de Zamora. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Gobernador Mariano Saavedra" de Monte Grande, egresando con el título de Bachiller en 1971. En 1972, ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en 1972, cursando hasta segundo año de la carrera. "Ronco" como era conocido por sus amigos y familiares, militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores- Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). A sus 22 años, el 12 de septiembre de 1975 fue asesinado en el domicilio de Alelías y Las Orquídeas, Florencio Varela junto a sus compañeros de militancia María Cristina Asconope y Hugo Morgensen.

Juan Carlos Mora Vera, de acuerdo al libro de Registro de Ingresos, se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en 1974 y se le asignó el legajo N° 26.984. Nació el 24 de enero de 1956 en Río Grande, provincia de Tierra del Fuego. "Chino" o "Conejo" era militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP), Montoneros y Frente de Agrupaciones Eva Perón (FAEP). Fue secuestrado el 1ro de diciembre de 1976 junto a su esposa Silvia Amanda González de Mora, quien se encontraba embarazada, en el domicilio de calle 15 número 873. Según testimonios de ex detenidos fue visto en los CCTyE "Destacamento de Arana" y Comisaría 5ta. de esta ciudad. Sus restos fueron hallados en el Cementerio de San Martín e identificados por el Equipo de Antropología Forense (EAAF) en el año 2011, pudiéndose reconstruir qué fue asesinado el 3 de febrero de 1977 en Ciudadela, partido de Tres de Febrero. Su caso fue incluido en la causa "Circuito Camps" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad.

Miriam Rosa Moreno Rivero, de acuerdo al libro de Registro de Ingresos, se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en 1963 y se le asignó el legajo N° 8.302. Terminó sus estudios

////



////

el 29 de julio de 1970, de acuerdo a la ficha de la Dirección de Títulos y Certificaciones. Nació el 29 de junio de 1945 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Trabajaba como médica en el Hospital San Roque de Gonnet. Fue secuestrada el 29 de agosto de 1976, a sus 31 años, en su domicilio de calle 6 entre calles 70 y 71 de La Plata. No hay registro de su paso por alguno de los CCDTyE. Permanece desaparecida.

María del Carmen Morettini Moraghi, de acuerdo al libro de Registro de Ingresos, se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en 1974 y se le asignó el legajo N° 27.351. Nació el 17 de abril de 1956 en General Pico, provincia de La Pampa. Militaba en la Juventud Universitaria Peronista. Fue secuestrada el 30 de noviembre de 1976 en la vía pública de la ciudad de La Plata. "Mara" o "Mariel" como le decían, formó parte de un grupo de secuestrados que fueron sometidos, mediante la tortura y la coacción a sus familiares, a condiciones particulares. Fue vista en los Centros Clandestinos de Detención "Brigada de Investigaciones de La Plata", "Destacamento de Arana" y "La Cacha". El 30 de noviembre de 1977 sus captores simularon darle la libertad para que viajara hacia Colonia Uruguay pero fue asesinada entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 1977. Su caso fue juzgado en numerosas causas como "Juicio a las juntas", "Causa Camps", causa "Von Wernich", "Circuito Camps" y "La Cacha" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. María Del Carmen continúa desaparecida.

Luis Munitis Orione, de acuerdo a su legajo N° 8305, nació el 20 de octubre de 1945 en la ciudad de La Plata. Realizó sus estudios secundarios en el "Colegio San José" de su ciudad natal, recibiendo el título de Bachiller Nacional en el año 1962. Ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas en 1963 y cursó hasta 6to año de la carrera, rindiendo por última materia Psiquiatría en noviembre de 1968. "Canario", "Luti" o "Marcelo" como era conocido por muchos, era miembro del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Fue secuestrado el 13 de mayo de 1977 en la localidad de Sarandí, partido de Avellaneda, junto a dos integrantes de la organización y al niño Pablo Miguens. Según datos de sobrevivientes fue visto en el Centro Clandestino de Detención "El Vesubio". Su caso se encuentra en juzgamiento en la causa del mismo nombre. Luis continúa desaparecido.

María Cristina Mura Armayor, de acuerdo a su legajo N° 15.039 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1968, y egresó en marzo de 1974. "Gorda" o "Kika", como le decían, nació el 14 de enero de 1950 en Mar del Plata. Era médica

////



////

pediatra, trabajaba en el Hospital de Niños de Capital Federal, hacía guardias en la Sociedad de Socorros Mutuos y también atendía en un consultorio privado. Estaba casada con Hugo Corsiglia, estudiante de arquitectura de la UNLP, y juntos militaban en las Fuerzas Armadas de Liberación - FAL 22 de agosto. Al momento de su secuestro hacía poco que dicha agrupación se había incorporado a la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO). El 10 de agosto de 1977, María Cristina fue secuestrada en el trayecto entre el Hospital en Recoleta y su consultorio en Balvanera. Ese mismo día, fue secuestrado Hugo de su casa en Florencio Varela donde se encontraba con Lucía, la hija de ambos que tenía cuatro meses. La persecución abarcó a otros miembros de la familia, también estudiantes de arquitectura y militantes del FAL 22 de agosto: María Graciela, hermana gemela de María Cristina y su esposo Osvaldo Stoyanoff, quien fue secuestrado y luego puesto a disposición del PEN. María Cristina y Hugo fueron vistos en la ESMA, hasta mediados de septiembre de 1977. Sus casos fueron incluidos en la megacausa ESMA y numerosos imputados fueron condenados por la sentencia dictada en 2017. Ambos continúan desaparecidos.

María Victoria Navajas Jáuregui, de acuerdo a su legajo N° 22.631, nació el 4 de octubre de 1954 en la Ciudad de la Plata. Realizó sus estudios en el Instituto Inmaculada egresando como Bachiller en 1972. Ingresó a la carrera de Ciencias Médicas en el año 1973, cursando hasta tercer año, y rindiendo por última vez en noviembre de 1975. "Vicky" como muchos la conocían militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores- Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), allí conoció a quien sería su esposo en marzo de 1976, Gustavo Ogando también estudiante de Medicina. El 13 de mayo de 1977 fue secuestrada junto a su esposo en la localidad de Lomas de Zamora donde se había mudado. Fue vista en el Centro Clandestino de Detención "La Cacha". María Victoria y su esposo permanecen desaparecidos.

María Isabel Navarrete Morales, de acuerdo a su legajo N° 08.27356. Nació el 22 de mayo de 1953 en la ciudad chilena de Parral en la región de Maule. Allí cursó el colegio secundario en el Liceo de Parras recibiendo de Bachiller. Ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1974, cursando los primeros años de la carrera. Militaba en la Federación Juvenil Comunista (FJC). Fue secuestrada el 17 de mayo de 1977, a la salida de la Facultad de Ciencias Médicas. Continúa desaparecida.

////



////

Gustavo Rubén Ogando Gibello, de acuerdo a su legajo N° 08.21355, nació el 21 de julio de 1953 en la ciudad de La Plata. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández" de La Plata y en 1973 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas, rindiendo su último final en noviembre de 1975. "Cholo", "Cholito" o "Enano" como muchos lo conocían era militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), allí conoció a su compañera María Victoria Navajas, también estudiante de Medicina. Fue secuestrado el 13 de mayo de 1977 junto a su esposa en la localidad de Lomas de Zamora. No hay registro de su paso por un CCDTyE. Gustavo y Victoria permanecen desaparecidos.

Amilcar María Oviedo Duarte, nació en Caazada, Paraguay, el 15 de octubre de 1953 e ingresó a la Facultad de Medicina en el año 1972, tal como consta en el informe de 1975 de la entonces Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) denominado "Alumnos Extranjeros inscriptos" donde constan la totalidad de los estudiantes extranjeros de la Universidad. Amilcar, militante vinculado al MOPOCO (Movimiento Popular Colorado) y al PRT-ERP fue encarcelado en Paraguay el 25 de noviembre de 1974 y sometido a tormentos. El 21 de septiembre de 1976 junto a otros prisioneros, entre ellos Carlos Mancuello, estudiante de la Facultad de Ingeniería, fueron desaparecidos. Su caso forma parte de causas judiciales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de ACNUR donde se condenó al Estado Paraguayo por desapariciones forzadas en el caso denominado "Goiburú y otros".

Inés María Pedemonte Gracia, de acuerdo al libro de Registros de Ingresos, se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas 1963 y se le asignó el legajo N° 8324. Inés nació el 8 de diciembre de 1940 en La Plata. Trabajaba en el Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA) y en la Guardería del Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas" y militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Fue secuestrada la mañana del 8 de octubre de 1976 en su domicilio de calle 63 entre 26 y 27 de La Plata. Inés fue vista por sobrevivientes en varios CCDTyE como el "Destacamento de Arana", "Pozo de Banfield", "El Infierno", "El Vesubio" y "Campo de Mayo". Su hermana Josefina, trabajadora del Hospital Posadas, había sido secuestrada el 10 de agosto de 1976. Su caso fue incluido en las causas denominadas "Causa 44" y "Circuito Camps" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Se juzga también en la causa denominada "Brigadas". Permanece desaparecida.

////



////

Ana María Rita Perdighe Milia, de acuerdo al legajo N° 26.286, nació el 9 de agosto de 1956 en Cipoletti, provincia de Río Negro. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio N° 5 "Dra Alicia Moreau de Justo" recibiendo el título de Bachiller con especialidad en ciencias Físicas y Matemáticas de su ciudad natal. Se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en 1974 y cursó hasta segundo año. Militaba en la Juventud Peronista (JP). Fue secuestrada entre los meses de septiembre y diciembre de 1976 en la ciudad de La Plata. Su hermano Vitorio fue secuestrado tiempo después. Fue asesinada el 6 de enero de 1977 junto a su hermano Victorio, en un "enfrentamiento fraguado". En el mismo hecho, fueron asesinados Dardo Manuel Cabo y Roberto Rufino Pirlles, que se encontraban detenidos en la U9 de La Plata, Dalmiro Segundo Villagra y Félix Escobar.

Gustavo Emir Pérez Monsalve, de acuerdo al legajo N° 08.27945, nació el 13 Julio de 1956 en La Plata. Realizó sus estudios secundarios en el Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco A. de Santo" recibiendo el título de maestro de música. En 1975 se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas. "El Gallego" como muchos lo conocían trabajaba en el cuerpo médico del Hipódromo de La Plata y militaba en el Partido Comunista Revolucionario (PCR). El 7 de julio de 1977 fue secuestrado de su domicilio de La Plata en Calle 55. Por testimonio de sobrevivientes pudo saberse que Gustavo pasó por diferentes Centros Clandestinos de Detención (CCD) entre los que se encuentran "Brigada de Investigaciones de La Plata", "Destacamento de Arana", "Comisaría 5ta" y "Pozo de Banfield". Su caso fue incluido en la causa denominada "Circuito Camps" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad y en el Juicio "Brigadas" Permanece desaparecido.

Rodolfo Emilio Pettina Taybo, de acuerdo al libro de Registro de Ingresos, se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en 1975 y se le asignó el legajo N° 28105. Nació el 16 de marzo de 1954 en Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires. Después de terminar sus estudios secundarios, se mudó a La Plata y se instaló en el Centro Universitario de Trenque Lauquen en calle 41 entre 10 y 11. Militaba en el Movimiento de Orientación Reformista (MOR) la Federación Juvenil Comunista (FJC). Fue secuestrado el 15 de junio de 1977 junto a Héctor Oscar Manazi y Ricardo Antonio Sangla, también estudiantes de Medicina, militantes de la FJC y oriundos de Trenque Lauquen. Su caso fue incluido en la causa denominada "Von Wernich" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Permanece desaparecido.

////



////

Julio Gerardo Poce Mateos, de acuerdo al legajo N° 19.593 Nació el 12 de agosto de 1952 en La Plata. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández". Se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en 1972, militaba en la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO) y estaba casado con Graciela Eugenia Pernas. Cursó hasta cuarto año. Producto de la persecución sufrida, se mudaron a Capital Federal, donde el 19 de octubre de 1976 fue secuestrado junto a Graciela en el barrio de Flores. Fue visto por sobrevivientes en los CCDTyE "Brigada de Güemes" en la Matanza y "Pozo de Banfield". En 1978 fue secuestrado su hermano Ricardo, estudiante de la Facultad de Ciencias Naturales Julio Gerardo permanece desaparecido.

Alfredo Tomás Ponce Capalbo de acuerdo al legajo N° 9220, nació el 1 de enero de 1942 en Capital Federal, donde terminó sus estudios secundarios en el Nacional N° 13. Se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas en 1964 y finalizó sus estudios el 3 de junio de 1971, tal como surge de la ficha de la Dirección de Títulos y Certificaciones. Trabajó en el Hospital de Quilmes y en la Unidad de Penales de La Plata. Militaba en la OCPO (Organización Comunista Poder Obrero)- Brigadas Rojas. Fue secuestrado el 7 de julio de 1976 de su domicilio en calle 9 entre 503 y 504 de Gonnet, junto con su esposa María Esther Lacroix y asesinados el mismo día, en Magdalena. Pudo comprobarse documentalmente que fueron enterrados como N.N. en el cementerio de Magdalena.

Armando Ángel Prigione Ibarlucía, de acuerdo al libro de Registro de Ingresos, se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas en 1965 y se le asignó el legajo N° 11.665 y egresó con el título de Médico el 28 de setiembre de 1972, de acuerdo a la ficha obrante en la Dirección de Títulos y Certificaciones. Nació el 1 de noviembre de 1946 en Tres Arroyos. "Sonki" como le decían se desempeñaba como médico anestesista del Hospital "San Roque" de La Plata y empleado público provincial en el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. Estaba casado con Cristina Greco que era odontóloga, ambos militaban en el área de salud del Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Fue secuestrado entre el 25 de febrero y el 1 de marzo de 1978 en la ciudad de Buenos Aires, en el marco del denominado "Operativo Escoba". Su compañera fue secuestrada en esos días en Mar del Plata, frente a su hija Victoria y llevada a la ESMA, donde dio a luz a Isabel en marzo de 1978. Armando fue visto por sobrevivientes en el Centro Clandestino de Detención "El Banco". Su caso fue incluido en las causas denominadas "Causa 13" "ABO" y "ABO bis" en la que se juzgaron, probaron y

////



////

condenaron delitos de lesa humanidad. Continúa desaparecido, al igual que Cristina.

Ana María de las Mercedes Quinteros, de acuerdo al Libro de Registro de Inscripciones, ingresó en la Facultad en el año 1972 y se le asignó el legajo N° 08.23575. "Tanny", como le decían, nació el 4 de febrero de 1955 en Basavilbaso, provincia de Entre Ríos. Estaba casada con Hugo Oscar Lescano y en 1975 tuvieron su primer hijo, Sebastián. Ambos militaban en Montoneros. Fueron secuestrados el 18 de noviembre de 1976 en un operativo ilegal de detención en la casa familiar del barrio de San Carlos, La Plata. Ana María estaba embarazada de 9 meses y el niño o niña que debió nacer permanece desaparecido/a. Según testimonios obtenidos por la familia, la pareja habría sido asesinada en la puerta de su domicilio, pero esto no ha podido ser determinado.

Hugo Luis Redondo Brega, de acuerdo a su Legajo de Personal N° 2856, nació el 29 de junio de 1944 en La Plata. Se desempeñó como personal no docente en la Facultad de Ciencias Médicas desde el 26 de octubre de 1971, en el área de mantenimiento, como tallerista en madera. En 1973 concurrió como Delegado por la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata (Atulp) al Congreso de la Federación Argentina de Trabajadores Universitarios (Fatun). A partir de 1975, producto de la persecución sufrida, comenzó a solicitar sucesivas licencias sin goce de sueldo, hasta que presentó su renuncia, la cual fue rechazada. Se lo declaró cesante por abandono de servicio en octubre de 1976. Fue secuestrado el 22 de marzo de 1977 en la ciudad de La Plata. Continúa desaparecido.

Jorge Orlando Repetur Blok, de acuerdo con el Libro de Registro de ingresos y a su Legajo de Personal N° 3.308, nació el 17 de agosto de 1949 en Lobería, donde cursó el secundario en el Nacional Normal Mixto Comercial y recibió el título de Bachiller. Se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en 1966, se le otorgó el legajo N° 13220. Desde el año 1973 hasta el 31 de marzo de 1976 fecha se desempeñó como ayudante interino en la cátedra de Patología II. Militaba en Montoneros. El 30 de septiembre de 1976 fue secuestrado junto a su compañera Gabriela Carriquiribor de embarazada de 6 meses, en su domicilio en calle 40 entre 115 y 116. Fue visto en los CCTyE "Arana" y "Pozo de Bánfield". Su bebé nació en cautiverio. Su caso fue incluido en las causas "Camps" de 1986, en 2012 en "Plan sistemático de apropiación de menores" y en "Brigadas". Jorge, Gabriela y su hijo o hija continúan desaparecidos

////



////

Eduardo Luis Ricci Etcheverry, de acuerdo al legajo N° 08.28783, nació el 27 de enero de 1956 en Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires. Realizó sus estudios secundarios en la Escuela Normal de la Universidad Nacional del Sur. Se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas en 1975. Había militado en la Juventud Estudiantil Católica y en la universidad lo hacía en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). "Patón", como lo apodaban, se encontraba cursando el tercer año de la carrera cuando fue secuestrado, el 30 de marzo de 1977 en las inmediaciones de su domicilio en calle 1 entre 63 y 64 número 1518 de la ciudad de La Plata. Eduardo aún permanece desaparecido.

Hernán Francisco Rocca Martínez, nació el 19 de junio de 1953 en La Plata. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández". De acuerdo con el Libro de Ingresos ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1971 y se le asignó el legajo N° 0819639. Militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). El día 28 de marzo de 1975 fue secuestrado y su cuerpo fue encontrado en Ruta Nacional N° 11 intersección Arroyo El Pescado, en el barrio de Villa Elvira. Se atribuyó el hecho a las bandas paraestatales Triple A/CNU.

Aníbal Rodríguez Álvarez, de acuerdo al legajo N°10083 nació el 14 de febrero en León, España. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández" de La Plata. En 1964 se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas egresando como Médico en el año 1972. Ese mismo año concursó como Ayudante diplomado en la Cátedra de Medicina Interna en la que se desempeñó hasta su renuncia en abril de 1977. El 4 de junio de ese año fue secuestrado en su domicilio de Salliqueló. No hay registro de su paso por CCDTyE. Aníbal aún permanece desaparecido.

María Nilda Rodríguez Galatini, de acuerdo a su legajo N° 08.24616 se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en el año 1974. Nació el 9 de noviembre de 1955 en Monte Caseros, provincia de Corrientes. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Ramón J. Cárcano" de esa localidad, obteniendo el título de Bachiller Nacional en diciembre de 1973. Según consta en su analítico, cursó hasta 2do año y rindió una materia por última vez en marzo de 1975. También era estudiante del Curso de Auxiliares de Enfermería que se impartía en el Hospital Neuropsiquiátrico Alejandro Korn de Melchor Romero. Fue secuestrada el 17 de junio de 1976 en La Plata; según consta en un documento encontrado recientemente en los archivos del Hospital de Romero, fueron a buscarla a ese lugar mientras cursaba. Surge de su legajo en la Facultad

////



////

de Ciencias Médicas que en julio de 1977 el Departamento de Alumnos dio de baja su registro. María Nilda continúa desaparecida.

Gerónimo Isidoro Russo Glochos, de acuerdo a su legajo N° 11584, ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en 1965, y egresó el 25 de octubre de 1973, tal como surge de la Ficha de la Dirección de Títulos y Certificaciones. Nació el 25 de mayo de 1945 en Bahía Blanca, donde realizó sus estudios secundarios y egresó del Colegio Nacional de esa ciudad con el título de Bachiller. En la ciudad de La Plata formó su familia, se casó y tuvo dos hijos. Fue secuestrado el 5 de mayo de 1977 en el trayecto de su domicilio al Hospital Municipal Dr. Noe Yarcho Rivera donde trabajaba en la localidad de Rivera, Adolfo Alsina. Gerónimo continúa desaparecido y no se ha podido reconstruir su paso por centros clandestinos de detención.

Diego Arturo Salas López, de acuerdo al legajo N°16.559, nació el 23 de diciembre de 1951 en Capital Federal. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Normal Mixto N°3 Almafuerte de La Plata y en 1970 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas. Cursó la carrera hasta quinto año, rindiendo su última materia en el primer semestre de 1975. Diego había militado en el grupo de scouts de la parroquia Nuestra Señora de las Victorias donde conoció a quien sería su esposa, Elisa Noemí Triana, también estudiante de la facultad. Integró a la Juventud Universitaria Peronista (JUP). El 26 de octubre de 1976 fue secuestrado de la vivienda familiar junto a su esposa en la casa de calle 60 n° 1766 de La Plata donde vivían con sus dos hijos. Fue visto por sobrevivientes de los CCTyE que funcionaron en el Batallón de Infantería de Marina 3 (BIM 3) y Comisaría 5ta de La Plata. Su caso fue juzgado en el juicio que se conoce como "Vañek" o "FT5" en el año 2015. Diego continúa desaparecido.

César San Emeterio Álvarez, de acuerdo al legajo N° 1.773, nació el 25 de abril de 1929 en Trelew, provincia de Chubut. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Almirante Brown" y Liceo anexo de Adrogué. En 1954 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas, recibiendo su título de Doctor en Medicina en 1968. Se desempeñaba en la Unidad Penal n° 9 de La Plata. Estaba casado con María Ilda Delgadillo, obstetra. El matrimonio fue secuestrado el 22 de agosto de 1977 en su domicilio de calle 120 n° 1881 entre 70 y 71 de La Plata y fueron vistos en el CCTyE conocido como "La Cacha". En septiembre de 2008 el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) identificó sus restos en el cementerio de La

////



////

Plata, pudiendo determinar que habría sido asesinado el 22 de septiembre de 1977 en un enfrentamiento fraguado. Su caso fue incluido en la causa judicial conocida como "La Cacha" en la que se investigaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad en la sentencia del año 2014.

Elizabeth Graciela Sánchez Salthú, de acuerdo al legajo N° 08.27411, nació el 9 de marzo de 1957 en La Plata. Cursó sus estudios secundarios en el Liceo Víctor Mercante. En 1975 se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas rindiendo su último final en noviembre de 1976. "Bettina" como era conocida, militaba en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y posteriormente en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Fue secuestrada el 9 de marzo de 1977 de su domicilio en Calle 58 y 11 La Plata, cuando su hija Belén tenía apenas un mes y medio. Aunque no ha podido acreditarse judicialmente, es posible que haya estado en el CCDTyE Brigada de Investigaciones de La Plata. Elizabeth continúa desaparecida.

Ricardo Antonio Sangla López, de acuerdo al legajo N° 08.32505, nació el 26 de julio de 1957 en Trenque Lauquen donde realizó sus estudios secundarios en el Instituto Miguel Di Gerónimo. En 1977 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas y comenzó a militar en la Federación Juvenil Comunista, junto a sus compañeros de estudios Rodolfo Emilio Pettina y Héctor Omar Manazi. Los tres vivían en la Casa Universitaria de Trenque Lauquen ubicada en la calle 41 N° 769 de La Plata. Fueron secuestrados el 15 de junio de 1977. Su caso fue incluido en la causa judicial "Von Wernich" en el año 2007. Permanece desaparecido.

Juan Alberto Schudel Cerrutti, nació el 1ro de enero de 1956 en la localidad de San Jerónimo en la Provincia de Santa Fe. Realizó sus estudios secundarios en el Liceo "Víctor Mercante". De acuerdo al libro de Registro de Ingresos, se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en 1975 y se le asignó el Legajo N° 29921. Militó en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y luego formó parte de la Juventud Universitaria Peronista (JUP). "Juancho" o "El suizo", como lo apodaban, fue secuestrado entre el 18 y 19 de agosto de 1976 junto a Rubén Abel "Jackaroe" Beratz en una vivienda en la esquina de las calles 139 y 62 de Los Hornos, La Plata Sus compañeros de vivienda y militancia Ricardo Alberto Cittadini, Carlos Alberto "El Negro" Carpani y Alfredo Oscar "El Colorado" Brawerman sufrieron la misma suerte. No hay registro de su paso por algún Centro Clandestino de Detención. Permanece desaparecido.

////



////

Cayetano Luciano Scimia Bafile, de acuerdo a su legajo N° 15790 se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en el año 1969. "Lucho", como le decían, nació el 20 de febrero de 1951 en Ranelagh, Berazategui, y realizó sus estudios secundarios en el Instituto "General San Martín" de esa misma localidad. En La Plata, cursó hasta el 6to año de Medicina y rindió una materia por última vez en octubre de 1976. Según algunas fuentes, allí militaba en la Juventud Universitaria Peronista. Para 1977 ya trabajaba en algunas clínicas de Berazategui y, además, militaba en la Juventud Trabajadora Peronista. Fue secuestrado el 3 de marzo de 1977 de su domicilio en la localidad de Berazategui. Fue visto por sobrevivientes en el centro clandestino El Vesubio donde estuvo casi un año. Sus familiares declararon que en más de una oportunidad fueron visitados por los secuestradores que los extorsionaban a cambio de dinero y que, algunas veces, incluso llevaron a Cayetano a esas visitas con la promesa de liberarlo. Su caso fue incluido en las causas denominadas "Vesubio" y "Vesubio II" en las que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad en 2011 y 2014, respectivamente. Continúa desaparecido.

Samuel Ángel Stola Cabello, de acuerdo al Legajo N° 2123, nació en Lincoln el 28 de julio de 1933 y realizó sus estudios secundarios en la Escuela Mixta de Lincoln. Ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas en 1955, egresando en 1965. Especializado en Pediatría, trabajaba en el Hospital de Niños Sor María Ludovica. Se desempeñó como Ayudante diplomado en la cátedra de Medicina Infantil desde 1967 hasta su renuncia en abril de 1976. Militaba en la Juventud Peronista. En la mañana del 19 de noviembre de 1976 fue secuestrado en las inmediaciones de Plaza Italia en la ciudad de La Plata También fue secuestrada su compañera Raquel Alicia Sciarreta. Ambos continúan desaparecidos.

Hugo Alberto Suárez Caballero Thougnon, de acuerdo al legajo N° 08.21346, se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas en 1973. "El Aceituna" o "El Bocha", como le decían, nació en La Plata el 22 de diciembre de 1953. Fue a la Escuela Primaria N° 10 de La Plata y en 1967 ingresó al Liceo "Víctor Mercante" de la Universidad Nacional de La Plata donde cursó sus estudios secundarios. Surge de su analítico que en Medicina cursó materias hasta 3° año y rindió una materia por última vez en noviembre de 1975. Trabajó en el Ministerio De Asuntos Agrarios. Integró la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros, además de tener militancia sindical en ATE. Se casó con María Teresa Vedoya, quien era su compañera de

////



////

militancia, y tuvieron un hijo, Marcos. El 20 de octubre de 1976, un grupo de tareas del Ejército secuestró a María Teresa en San Andrés de Giles. Un mes y medio más tarde, el Bocha fue secuestrado junto a su pequeño hijo, entre el 8 y el 10 de diciembre de 1976. No hay certeza sobre el lugar exacto en el que se produjo la detención. Marcos recuperó su identidad en el 2006. El legajo de Hugo como estudiante del Liceo fue reparado en el 2022. Hugo y María Teresa continúan desaparecidos.

Mónica Amalia Talerico Perroni, de acuerdo al legajo N° 08.25031, nació el 12 de noviembre de 1955 en La Plata y realizó sus estudios secundarios en el colegio Nuestra Señora de la Misericordia de la misma ciudad. En 1974 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1974 y cursó hasta fines de 1975. Militaba en la Juventud Universitaria Peronista y Montoneros. El 28 de diciembre de 1976 fue asesinada junto a su esposo Juan José Ramos en la casa que habían alquilado quince días antes, en calle 526 N° 1718 entre 12 y 13. El hijo de ambos pudo ser recuperado por sus familiares.

Rubén Juan Tejerina Carrizo, de acuerdo al legajo N° 08.22619, nació el 4 de agosto de 1955 en Puerto Belgrano, provincia de Buenos Aires. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio "José Manuel Estrada" de Berazategui. Ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en 1973. "Cacho", como lo apodaban, militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP) Cursó hasta quinto año rindiendo materias hasta 1977. El 9 de junio de 1977 fue secuestrado de su domicilio, en calle 65 N° 1194 en La Plata. Por averiguaciones de su padre y por el aporte de un equipo de investigación de la FAHCE en el juicio "FT5", pudo establecerse que en el secuestro de Rubén había participado el BIM 3 y que estuvo cautivo en las instalaciones de ese batallón hasta el 15 de julio del año 1977. Rubén permanece desaparecido.

Graciela Beatriz Torrano Pallini, de acuerdo al legajo N°08.29537 nació el 2 de noviembre de 1957 en La Plata, y realizó sus estudios secundarios en el Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco Américo de Santo" de esta Universidad. Militaba en el Grupo de Estudiantes Antimperialistas (GEA), brazo estudiantil del Partido Comunista Maoísta (PCM). En 1976 ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas. Fue secuestrada el 2 de septiembre de 1976. Igual suerte corrieron sus compañeros José Abel Fuks, Alejandro De Sío y Domingo Cáceres. Fue vista en los CCDTyE "1 y 60", "Arana" y "Quilmes" de acuerdo a testimonios de sobrevivientes. Graciela continúa desaparecida.

////



////

Elisa Noemí Triana Díaz, de acuerdo al legajo N° 08.23900, nació el 30 de octubre de 1954 en La Plata. Ingresó al Liceo "Víctor Mercante" donde cursó hasta 5to año y terminó sus estudios en la Escuela de Enseñanza Media N° 1 de Ensenada. Ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en 1973 y cursó la carrera de Medicina hasta tercer año. La "Negra" como muchas personas la conocían inició su militancia en el grupo de scouts de la parroquia Nuestra Señora de las Victorias (hoy Rosa Mística). Allí conoció a quien sería su esposo, Diego Arturo Salas. Integraba la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y era empleada municipal en el área de Sanidad. El 26 de octubre de 1976 fue secuestrada junto con su esposo en la vivienda de calle 60 n° 1766 de La Plata donde vivían con sus dos hijos. Fue vista por sobrevivientes de los CCTyE que funcionaron en el Batallón de Infantería de Marina 3 (BIM 3) y Comisaría 5ta de La Plata. Su caso fue juzgado en el juicio que se conoce como "Circuito Camps" en diciembre de 2012 y en "FT5" con sentencia en el año 2015. Elisa continúa desaparecida.

Alfredo Daniel Valente Navarro, de acuerdo con el legajo N° 08.19622, nació el 16 de junio de 1952 en Lucas González, provincia de Entre Ríos. Realizó sus estudios secundarios en la Escuela Normal de la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos. Se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas en 1972 y cursó regularmente hasta finales de 1974. "El Zorro" como le decían, militó en la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (F.U.R.N) y en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros. Fue secuestrado entre marzo y junio de 1978, cuando tenía 25 años, en el partido de General Madariaga, donde se había insiliado. Fue visto en el CCTyE "La Cacha". Permanece desaparecido.

Constantino José Valledor Santaella, de acuerdo al Libro de Registro de Ingresos se inscribió en la carrera de Ciencias Médicas y se le asignó el legajo N° 08.28873. Nació el 23 de enero de 1945 en la ciudad de La Plata. Estaba casado con Ester Liliana Lavallo, que se había recibido de médica en 1973. Juntos militaban en la organización Montoneros. En 1972 tuvieron su primer hijo al que llamaron Constantino José al igual que su padre. Ella fue secuestrada el 4 de mayo de 1977 en la ciudad de Mar del Plata, embarazada de ocho meses. Sus restos fueron exhumados en 1983 en el Cementerio Parque de Mar del Plata y el niño o la niña que debió nacer en cautiverio permanece desaparecido/a. Luego de la desaparición de Esther, Constantino formó pareja con Silvia Castilla, que también militaba en Montoneros y quien desapareció en octubre de 1977

////



////

en Mar del Plata, embarazada de entre cuatro y seis meses. Por testimonios de sobrevivientes pudo saberse que Silvia permaneció detenida en la Base Naval de Buzos Tácticos de Mar del Plata y, luego, fue llevada a la ESMA donde posiblemente haya dado a luz. Ella y el niño o la niña que debió nacer en cautiverio permanecen desaparecidos. Constantino fue asesinado en el marco de un operativo ilegal de detención en horas de la noche el 6 de octubre de 1977 en la vía pública en la ciudad de Mar del Plata. Sus restos fueron inhumados al día siguiente en el cementerio de esa ciudad. El 27 de octubre de 1977, su familia exhumó y trasladó el cuerpo a la ciudad de La Plata.

Carlos Marcelo Ventura Turconi, de acuerdo al legajo N° 14420, nació el 1 de septiembre de 1949 en La Plata. Realizó sus estudios secundarios en la Escuela de Enseñanza Media N° 1 de Ensenada. En 1968 ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas y cursó materias hasta el primer semestre de 1975. "Cacho" como le decían, militó en la Liga de Estudiantes Socialistas, brazo universitario de los Comandos Populares de Liberación (CPL), integrada a Montoneros, donde formó parte de la columna de Sanidad. Fue trabajador del Instituto Nacional De Servicios Sociales Para Jubilados y Pensionados. Fue secuestrado el 28 de marzo de 1977 en el barrio de la Paternal, de la ciudad de Buenos Aires. Hasta el momento, no hay registro de su paso por algún CCDTyE. Permanece desaparecido.

Carlos Alberto Yunk, de acuerdo al legajo N° 08.24832, nació el 5 de septiembre de 1955 en Puerto Belgrano, provincia de Buenos Aires. Realizó sus estudios secundarios en el Liceo Naval "Almirante Brown", Río Santiago, La Plata, obteniendo el título de Bachiller. Se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de la Plata en 1974, "Tete" como muchos lo conocían, militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Se encontraba cursando el quinto año de la carrera cuando fue secuestrado el 14 de abril de 1978, en el domicilio de la calle 115 n° 43 de La Plata. De acuerdo a lo relatado por su familia, el operativo fue realizado por integrantes del Batallón de Infantería de Marina N°3 (BIM3). Fue visto por sobrevivientes en el CCDTyE "La Cacha". Permanece desaparecido.

Néstor Omar Zaragoza Cecchini, Nació el 24 de junio de 1955 en Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Realizó sus estudios secundarios en la Escuela Normal Mariano Moreno, recibiendo el título de Bachiller. Según consta en el libro de Registro de Ingresos, ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1973 y se le asignó el legajo N° 26098. "Neco" como le decían, militaba en el Movimiento de Orientación Reformista (MOR) y la Federación Juvenil Comunista (FJC). Su hermano "Chilo" había

////



////

sido asesinado en 1975. El 9 de junio de 1977 fue secuestrado junto a Luis Vicente Dimattia, Juan José Riqueza y José Luis Suárez, del domicilio que compartían en la calle 35 entre 121 y 122. Según el relato de los sobrevivientes, fue visto en los Centros Clandestinos de Detención "Brigada de Investigaciones de La Plata" y "Comisaría 5ta" de la misma ciudad. Continúa desaparecido.

Néstor Omar Zuppa Rapacini, de acuerdo a su Legajo de Personal de la Facultad de Ciencias Médicas N° 1529 nació el 3 de mayo de 1944 en la ciudad de La Plata. Ingresó el 8 de mayo de 1961 como personal administrativo de la Facultad. Militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML) y en el gremio ATULP, donde fue integrante de la Comisión Interna de la Facultad en el periodo 1973-1975. Fue secuestrado junto a su esposa Irene Felisa Escala y sus compañeros de militancia Héctor Malnatti y Mirta Coutoune, en su casa en Barrio Norte de La Plata, el 24 de noviembre de 1976. En el año 2012, gracias a la labor del Equipo Argentina de Antropología Forense, pudo establecerse fue asesinado en un operativo fraguado el 2 de febrero de 1977 e inhumado como N.N. en el Cementerio de San Martín.

Alejo Zurita Brocchi, de acuerdo al legajo N° 08. 21033, nació el 27 de enero de 1954 en La Plata, provincia de Buenos Aires. Realizó sus estudios secundarios en el "Instituto Santa Lucia" de Florencio Varela. En 1972 ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1972. En abril de 1976 solicitó la baja de su inscripción y el retiro de la documentación de su título secundario. "Milco" como muchos lo conocían, militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Estudiaba tornería y trabajaba como operario en un taller metalúrgico en el barrio de Barrancas en la ciudad de Buenos Aires. De allí fue secuestrado el 25 de mayo de 1978. Fue visto por sobrevivientes del Centro Clandestino de Detención "El Banco" en la Matanza cuando fue trasladado en junio o julio de 1978. Alejo, al igual que sus hermanos Sergio y Claudio, permanece desaparecido.

Sergio Zurita Brocchi, de acuerdo al legajo N° 16.888, Nació el 3 de diciembre de 1951 en La Plata. Realizó sus estudios secundarios en el "Instituto Santa Lucia", recibiendo el título de Bachiller. Se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas en 1970, cursando hasta segundo año. "Coli" o "Coliche" militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Fue secuestrado el 1 de febrero de 1978 en las inmediaciones de su vivienda en 129 entre 62 y 63 de Berisso, junto a Ariel Ricetti. Según testimonio de sobrevivientes, fue

////



////

visto en los CCDTyE como "1 y 60" de La Plata y en "La Cacha". Sergio, al igual que sus hermanos Alejo y Claudio, permanece desaparecido.

Que si bien no se ha encontrado documentación que permita acreditar la pertenencia a la Facultad de Ciencias Médicas, en la memoria de la institución, en los recordatorios y homenajes realizados a lo largo de estos años y las investigaciones y consultas que realizó, la entonces Dirección de Derechos Humanos de la Universidad, al momento de confeccionar la Nómina de víctimas del terrorismo de estado, permite sostener que estuvieron vinculados de diversas maneras con la vida académica de la facultad:

José Antonio Alcaraz González, nació el 17 de junio de 1955 en Guaymallén, provincia de Mendoza. Estaba casado con Adriana Campos Catania, también estudiante de Medicina en la UNCUYO. Militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). "Pepe" como era llamado, fue secuestrado junto a su esposa el 6 de diciembre de 1977 en su domicilio en Godoy Cruz, provincia de Mendoza; se acreditó que estuvo detenido en el Centro Clandestino de Detención D-2, Departamento de Informaciones de la Policía de Mendoza. Su caso fue incluido en la causa denominada "Furio" Continúa desaparecido.

Elena Arce Sahores, nació el 28 de diciembre de 1952 en Capital Federal. Se desempeñó como profesional de la salud en el Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y fue docente de la Cruz Roja en la ciudad de La Plata. Militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros. Fue secuestrada el 22 de noviembre de 1977 en la ciudad de La Plata. Fue vista en CCDTyE "La Cacha" y Comisaría 8ª de La Plata. Sus restos fueron hallados en el Cementerio de La Plata e identificados por el Equipo de Antropología Forense (EAAF) en el año 2002, pudiéndose reconstruir que fue asesinada el 21 de enero de 1978 junto a Margarita Delgado y Nora Formiga, con quién había sido secuestrada. Su caso fue incluido en las causas denominadas "13", "Etchecoltaz" y "La Cacha".

Delia Norberta Avilés Montero de Elizalde Leal, nació el 16 de marzo de 1921 en Guleguaychú, provincia de Entre Ríos. Era enfermera y tenía tres hijos: Alberto, Felipe y Sofía Elizalde Leal. En septiembre de 1973 su hijo Alberto fue detenido. Delia comenzó a participar activamente del Frente Solidario de presos políticos del Partido Revolucionario del Pueblo (PRT) y a coordinar con las familias de los presos políticos que se

////



////

encontraban detenidos en la U9 de La Plata. El 25 de enero de 1977 fue secuestrada junto con su hija Sofía y su hijo Felipe, en su domicilio de Ensenada, en un operativo a cargo de la Fuerza de Tareas 5 (FT5). Hasta el momento no hay testimonios de su paso por algún CCDTyE. Delia, Sofía y Felipe continúan desaparecidos.

Mirta Alicia Balasini, nació el 22 de enero de 1949 en la ciudad de La Plata. Realizó sus estudios secundarios en la Escuela Normal N°1 "Mary O. Graham" de la misma ciudad. Trabajaba en el Sanatorio "Güemes" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Fue secuestrada en Capital Federal el 5 de diciembre de 1977, en el marco del denominado "Operativo Escoba" al igual que su esposo Ricardo Osvaldo Vega, un mes después. Fue vista por sobrevivientes de los CCDTyE "Club Atlético" y "El Banco". Su caso fue incluido en las causas denominadas "13" y "Jefes de área".

Antonia Adriana Campos Catania, nació el 4 de enero de 1956 en la ciudad de Mendoza. Militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Estudiaba en la Universidad Nacional de Cuyo. Fue secuestrada junto a su esposo José Antonio Alcaraz el 6 de diciembre de 1977 durante el denominado "Operativo Escoba", en su domicilio en Godoy Cruz, provincia de Mendoza; se acreditó que estuvo detenida en el Centro Clandestino de Detención D-2, Departamento de Informaciones de la Policía de Mendoza. Su caso fue incluido en la causa denominada "Furio" en Mendoza. Continúa desaparecida.

María Angélica Cañas Blanca, nació el 15 de junio de 1948 en Azul, provincia de Buenos Aires. Era militante de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). Fue secuestrada el 15 de abril de 1977 en la vía pública en las cercanías de Calle 19 y 35. Su hermana María del Carmen fue asesinada y su hermano Santiago Enrique se encuentra desaparecido. María Angélica fue vista por sobrevivientes en el CCDTyE "La Cacha" en Olmos. Continúa desaparecida.

Manuel Daniel Carricondo Golvier, nació el 9 de noviembre de 1950 en Berisso. Realizó sus estudios secundarios en la Escuela Industrial "Álvarez Thomas", de donde egresó como Técnico Químico. Militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Fue secuestrado el 6 de diciembre de 1977 de su domicilio junto a su esposa Graciela Cristina Verdecanna y a Guillermo Ercolano, compañero de militancia. Fueron vistos en los centros clandestinos "Club Atlético" y "Banco". Su caso fue incluido en la causa denominada "circuito ABO" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad.

////



////

Juan Carlos Couso Gandolfo, nació el 16 de julio de 1952 en Bahía Blanca. "Pepe" como le decían, militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Era estudiante de la Facultad de Ciencias Agrarias. El 25 de enero de 1977 fue secuestrado en la terminal de ómnibus de La Plata. Por testimonios de sobrevivientes pudo saberse que estuvo secuestrado en los Centros Clandestinos de Detención "Brigada de Investigaciones de La Plata" y "Destacamento de Arana". Su caso fue incluido en la causa judicial conocida como "Circuito Camps" en la que se investigaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad en la sentencia de diciembre de 2012. Aún continúan desaparecidos.

María Cristina D' Amico Fornes, nació el 8 de febrero de 1956 en la localidad de Godoy Cruz, provincia de Mendoza. Según consta "La Flaca" como le decían, tenía nacionalidad Argentina e Italiana. Estudiaba Medicina en la Universidad Nacional de Cuyo y militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Tenía 22 años. Fue secuestrada el 26 de febrero de 1978 a la medianoche de la vivienda de calle Daireaux n° 2068, en el barrio Caisamar de Mar del Plata. Permanece desaparecida.

Mónica Edith De Olaso Remedo, nació el 12 de agosto de 1958 en el barrio de Tolosa, La Plata. "Moniquita" como le decía su familia, estaba casada con Alejandro Benjamín Ford y esperaban su primer hijo. Militaba en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Fue secuestrada junto a su pareja y Julio Matamoros en su domicilio de Tolosa el 11 de mayo de 1977 cuando transitaba su segundo mes de embarazo. Fue vista en la Unidad Penal N° 8 de Olmos. Sus restos fueron hallados en el Cementerio de Ezpeleta e identificados por el Equipo de Antropología Forense (EAAF) en el año 2013, pudiéndose reconstruir qué fue asesinada el 24 de junio de 1977 en Quilmes y que el embarazo no llegó a término.

María Ilda Delgadillo Ichazo, nació el 31 de diciembre de 1931 en la localidad de Tablillas, partido de General José de San Martín en la provincia de Salta. Era obstetra y trabajaba en el penal de Olmos. El 22 de agosto de 1977 fue secuestrada en su casa de calle 120 junto a su marido César San Emeterio, médico que se desempeñaba como tal en la Unidad Penal n° 9 de La Plata. Se atribuyó su secuestro a haber suministrado información sobre el nacimiento de los mellizos Reggiardo-Tolosa, cuyos padres se encontraban secuestrados en La Cacha. María Ilda fue vista en el Centro Clandestino de Detención "La Cacha". Sus restos fueron hallados en el Cementerio de La Plata junto con los de su esposo e identificados por el Equipo

////



////

de Antropología Forense (EAAF) en el año 2008, pudiéndose reconstruir que fueron asesinados el 22 de septiembre de 1977 en Cristóbal Colón y calle 10 de Berazategui. Su caso fue incluido en la causa denominada "La Cacha" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad.

Alfredo Díaz Masenga, nació en la ciudad de Buenos Aires el 3 de noviembre de 1955. Era radiólogo en el Hospital General Manuel Belgrano del partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires. Junto a su esposa Norma Susana Frontini militaba en el peronismo revolucionario. El 3 de agosto de 1976 fueron secuestrados en su domicilio de Paraná 721, Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero. Su hija de tan solo 20 días fue dejada con un vecino. Fue visto por sobrevivientes en el CCDTyE "Superintendencia de Seguridad Federal/Coordinación Federal" en Capital Federal. Su caso está asociado a los hechos ocurridos en la conocida "Masacre de Fátima". Alfredo Díaz continúa desaparecido.

Ángela Hilda Dos Santos Da Silva, nació el 26 de diciembre de 1955 en la ciudad de La Plata. Estudiaba Psicología en la Facultad de Humanidades. Posteriormente hizo el curso sanitario de enfermería en la Cruz Roja. Militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Fue secuestrada el 24 de junio de 1977 en la vía pública en La Plata. No hay registro de su paso por algún CCDTyE. Hasta el momento, permanece desaparecida.

Teodoro Ronaldo Eroles Turucz, nació el 11 de octubre de 1956 en la ciudad de Buenos Aires. "Roni" como le decía su familia, militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). Fue secuestrado el 21 de mayo de 1978 a las 13 horas, en la localidad de General Hornos, en General Las Heras. Su pareja Silvia Beatriz Martínez, embarazada de 4 meses, fue secuestrada dos días después en su domicilio de Villa Devoto. Roni no fue visto en ningún CCDTyE. Continúa desaparecido al igual que su pareja y el niño o niña que debió nacer.

Rafael Carlos Espeche Díaz, nació el 3 de enero de 1947 en la ciudad de Córdoba. Trabajaba como médico en el Hospital Central de Mendoza y era profesor en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo. Estaba casado Mercedes Salvadora Eva Vega y tenían dos hijos. Militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) y era conocido como "Martín". Fue secuestrado el 18 de abril de 1976 en la localidad de Manuel García Fernández, partido de Leales en la provincia de Tucumán. Según comunicado del Cuerpo del Ejército

////



////

III fue "abatido" al eludir un control de tránsito. Se desconoce si había sido secuestrado previamente. Su compañera fue secuestrada meses después en Mendoza. Sus restos fueron inhumados clandestinamente en el "Pozo de Vargas" en la localidad de Tafí viejo en la provincia de Tucumán y fueron identificados por el Equipo de Antropología Forense (EAAF) en noviembre de 2014.

Susana Victoria Falabella, nació el 10 de agosto de 1949 en San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires. Era instrumentadora quirúrgica en el Hospital Dr. Ricardo Gutiérrez de La Plata. Estaba Casada con José Abdala y tenían un hijo de casi tres años. Militaba en Montoneros. Fue secuestrada de su domicilio el 16 de marzo de 1977 en Calle 161 y 67, Los Hornos, La Plata, junto a su esposo, su hijo Sabino y la niña María Eugenia Gatica Caracoche que se encontraba al cuidado de ellos. Los cuatro fueron vistos en el Centro Clandestino de Detención "Comisaría 5ta" de La Plata. María Eugenia y Sabino restituyeron su verdadera identidad en 1985 y 1998 respectivamente. El caso de Susana fue incluido en la causa denominada "Circuito Camps" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Ella y su esposo, permanecen desaparecidos.

María Elena Farrando Jofre, nació el 17 de octubre de 1955 en la ciudad de Godoy Cruz, provincia de Mendoza. Cursó sus estudios secundarios en la Escuela de Comercio "Martín Zapata". "La Gorda" como la conocían sus compañeros, era militante del Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Tocaba la guitarra y cantaba muy bien. Fue secuestrada cuando tenía 22 años, el 26 de febrero de 1978 en la ciudad de Mar del Plata. No hay registro de su paso por algún Centro Clandestino de Detención. Permanece desaparecida.

Nora Livia Formiga Sosa, nació el 9 de octubre de 1950 en General Roca, Río Negro. Militante de Juventud Universitaria Peronista y Montoneros. Fue docente de la Cruz Roja platense. El 22 de noviembre de 1977, Elena Arce viajó de Buenos Aires a La Plata para dar su clase de enfermería en la Cruz Roja. Fue secuestrada el 22 de noviembre de 1977 en la ciudad de La Plata. Fue vista en CCTyE "La Cacha" y Comisaría 8ª de La Plata. Sus restos fueron hallados en el Cementerio de La Plata e identificados por el Equipo de Antropología Forense (EAAF) en el año 2002, pudiéndose reconstruir que fue asesinada el 21 de enero de 1978 junto a Margarita Delgado y Nora Formiga, con quién había sido secuestrada. Su caso fue incluido en las causas denominadas "13", "Etchecolatz" y "La Cacha".

Generosa Frattasi Catillo, nació el 9 de enero de 1945 en

////



////

Foglianise, Benevento, Italia. Trabajaba como enfermera en el Hospital Municipal "Isidoro Iriarte" de Quilmes y era la delegada gremial en dicho Hospital. El 14 de abril de 1977 fue secuestrada en su lugar de trabajo. Unos días antes, habían secuestrado a la partera María Luisa Martínez, ambas habían asistido en el hospital el parto de Silvia Mabel Isabella Valenzi, mientras se encontraba secuestrada en el Pozo de Quilmes. Generosa fue vista en el CCTyE "El Vesubio". En el año 2010 sus restos fueron exhumados del cementerio de Lomas de Zamora e identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y pudo determinarse que fue asesinada el 28 de abril de 1977.

José Abel Fuks Cushnir, nació el 27 de noviembre de 1952 en la ciudad de La Plata. En 1960 se inscribió en el Ciclo básico de la Escuela Superior de Bellas Artes, en la orientación Piano. Era músico y profesor de música, trabajaba en el Hospital de Niños "Sor María Ludovica". Militó en el Partido Comunista Maoísta (PCM) y en su brazo estudiantil Grupo de Estudiantes Antiimperialistas (GEA). Fue secuestrado el 2 de septiembre de 1976 en la ciudad de La Plata a sus 23 años. Fue visto en los CCTyE "Destacamento de Arana" y "Pozo de Quilmes". Continúa desaparecido.

Raúl Haroldo Fuentes, nació el 1° de mayo de 1935 en Chilecito, provincia de La Rioja. Estaba casado y tenía un hijo. Militaba en el PRT-ERP. Fue secuestrado el 18 de junio de 1976, cuando tenía 41 años, en las inmediaciones del Estadio del Club Atlético Atlanta en el barrio de Villa Crespo, en la ciudad de Buenos Aires. No hay testimonios hasta el momento, que den cuenta de su paso por algún CCTyE. Permanece desaparecido.

Teresa Mabel Galeano Pereyra, nació el 20 de diciembre de 1948 en Carlos Tejedor, Provincia de Buenos Aires. Cursó sus estudios primarios en la Escuela N° 26 de Abasto y el secundario en el Instituto "José María Rosello" de esta ciudad. Estaba casada con Jorge Manuel Giorgieff, con quien tuvo 3 hijos. Trabajo como enfermera en el Policlínico "San Martín". Militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Entre el 2 y 4 de noviembre de 1977 fue secuestrada en su domicilio en el barrio de Recoleta de la Ciudad de Buenos Aires, junto a su esposo y cuatro compañeros de militancia. Según datos aportados por sobrevivientes, fue vista en los Centros Clandestinos de Detención "Club Atlético" en CABA y "El Banco" en La Matanza. Su caso fue incluido en la causa denominada "Jefes de área" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Permanece desaparecida.

////



////

Daniel Alberto Goldberg Sziller, nació el 29 de abril de 1946 en la ciudad de La Plata. "Cacho", "Topo", "Topo Gómez" o "Miguel Gómez" "como era apodado, cursó sus estudios primarios en una escuela judía bilingüe donde aprendió idish y también inglés. Militaba en Montoneros. Fue secuestrado el 29 de abril de 1977, cuando cumplía 31 años, en la vía pública de esta ciudad cuando se dirigía a una cita. No hay registro, hasta el momento, de su paso por alguno de los Centros Clandestinos de Detención. Permanece desaparecido.

Silvia Amanda González Chacón, nació el 20 de abril de 1958 en Monte Grande, provincia de Buenos Aires. Militante de Juventud Universitaria Peronista (JUP) y de la organización Montoneros. Fue secuestrada el 1° de diciembre de 1976 en un operativo ilegal de detención. Según testimonios de ex detenidos fue vista en los CCD "Pozo de Arana" y en la Comisaría 5ta de La Plata. Al momento de su secuestro se encontraba embarazada de 3 o 4 meses de gestación. En el marco de la Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas llevada adelante por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), los restos de Silvia fueron hallados en el año 2010 y habían sido inhumados como NN en el cementerio municipal de Avellaneda durante el primer semestre del año 1977. El niño/a que debió nacer en cautiverio continúa desaparecido.

Patricia Hushansky Serebrinsky, nació un 10 de septiembre de 1949 en Mar del Plata. Estaba casada con Carlos Francisco Simón y tenían dos hijos de 4 y 2 años respectivamente. Trabajaba como enfermera en el Policlínico de La Plata. Fue secuestrada el 7 de febrero de 1977, en su casa de calle Bélgica esq. Santa Clara en City Bell. Ese mismo día fue secuestrado Carlos. Por el valioso testimonio de los sobrevivientes se pudo reconstruir el paso Patricia por los CCDTyE "Brigada de Investigaciones de La Plata", "Destacamento de Arana", "Comisaría 5ta" de La Plata y "Pozo de Banfield". Su caso tuvo sentencia en la Causa "Camps" en 1986, también en la causa conocida como "Circuito Camps", y se encuentra tratamiento en el juicio "Brigadas" Continúa desaparecida.

Irene Claudia Krichmar Judewicz, nació el 27 de noviembre de 1954 en la Ciudad de Buenos Aires. Estaba casada con Miguel Ángel Butrón y trabajaba como enfermera instrumentista. Militaban en las FAL. Fue secuestrada el 18 de junio de 1976 en la vía pública del barrio de Belgrano en la ciudad de Buenos Aires, cuando tenía 21 años. Su esposo fue secuestrado el mismo día. No fue vista en ningún CCDTyE. Sus restos fueron hallados en el Cementerio de Avellaneda e identificados por el

////



////

Equipo de Antropología Forense (EAAF) en octubre de 2006, no pudiéndose reconstruir hasta el momento, la fecha estimativa del asesinato.

Amelia Ercilia Larcamón García, nació el 3 de enero de 1942. Tenía dos hijos con Luis Eduardo Torres que era su compañero de vida y militancia. Eran militantes del Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Tenía 34 años cuando fue secuestrada el 6 de diciembre de 1977, en el marco del "Operativo Escoba", de su domicilio en el barrio de Recoleta, junto a Luis Eduardo, y sus compañeros de militancia Rubén Omar Salazar y Gustavo Ernesto Fraire. Fue vista en los centros clandestinos "Club Atlético" en ciudad de Buenos Aires y "El Banco" en La Matanza. Permanece desaparecida.

Lucio Leone Biasi, nació el 9 de enero de 1947 en Mormanno, Cosenza Calabria, Italia. Conocido por mucho como "Anteojito" y "Lucho", militante de la juventud Maoista y del Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Trabajaba de visitador médico. Fue secuestrado el 24 de mayo de 1978 en un establecimiento público del barrio de Villa del Parque en la ciudad de Buenos Aires. Según testimonios de ex detenidos fue visto en el Centro Clandestino de Detención "El Banco" en el partido de La Matanza. Lucio aún permanece desaparecido.

Silvia Graciela Muñoz Barreiro, nació el 28 de junio de 1955 en Mar del Plata. Militó en la Juventud Peronista (JP), en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y en Montoneros. Estaba en pareja con Gastón Ariel Larrieu y estaba embarazada de dos meses. Fue secuestrada entre el 22 y 23 de diciembre de 1976 en la vía pública de esta ciudad, su compañero fue secuestrado un día después. Fue vista en los CCDTyE "Destacamento de Arana", "Comisaría 5ta" y "Pozo de Banfield". Su caso fue incluido en las causas denominadas "Camps" y "Circuito Camps" y en "Brigadas". Permanece desaparecida.

José Horacio Olmedo Villegas, nació el 12 de febrero de 1953 en Aimogasta, provincia de La Rioja. Su familia lo llamaba "Tato". Militaba en la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO). Fue secuestrado junto a su pareja Graciela Pujol que se encontraba embarazada de cuatro meses el 15 de octubre de 1976 en la ciudad de Buenos Aires. Ambos fueron vistos en el CCD "Pozo de Banfield" y en el "Pozo de Quilmes". La pareja y el/la niño/a que debió nacer en cautiverio permanecen desaparecidos.

Mónica Elsa Ortega Basso, nació el 16 de junio de 1947 en La Plata, realizó sus estudios secundarios en la Escuela Normal N°1 "Mary O. Graham". Mónica se desempeñaba como trabajadora no docente en la Facultad de Ciencias Económicas hasta su baja

////



////

El 30 de diciembre de 1975, en el marco de las cesantías dispuestas por la intervención de la Universidad. Militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Fue secuestrada en Capital Federal junto a sus compañeros Rodolfo Alberto Crespo -estudiante de Ciencias Exactas- José Américo Pollola y Mario Demichel el 25 de febrero de 1978, y trasladados al Centro Clandestino de Detención "El Banco". Mónica permanece desaparecida.

Olga Norma Pais Espinoza, nació el 14 de noviembre de 1930 en Capital Federal. Era enfermera y militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores- Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). Fue secuestrada el 1° de marzo de 1977, a sus 46 años, en su domicilio en el barrio de San Telmo en la ciudad de Buenos Aires. Olga permanece desaparecida.

Alfredo Mauricio Reboredo de Cucco, nació el 1 de noviembre de 1956 en la Ciudad de La Plata. Era el mayor de cinco hermanos y egresó del Colegio Nacional "Rafael Hernández" de La Plata. Era militante de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), y aunque estaba inscripto en la carrera de Derecho, era responsable de esta organización en la Escuela Técnica N° 1 de Berisso. Fue secuestrado el 29 de enero de 1977 mientras caminaba con Pablo Schmucler por la avenida 7 entre 55 y 56. Fue visto por sobrevivientes en el CCDTyE "Comisaría 5ta". Su caso fue incluido en la causa denominada "Circuito Camps" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Permanece desaparecido.

Liliana Irma Ross de Rosetti, nació el 14 de septiembre de 1955 en la localidad de Chacabuco, provincia de Buenos Aires. Militaba en la organización Montoneros. Fue secuestrada el 10 de diciembre de 1976 en la vía pública de la ciudad de La Plata cuando se encontraba embarazada de cuatro meses. Por testimonios, pudo saberse que permaneció detenida en la Guardia de Infantería de 1 y 60 en La Plata. En el marco de la Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas llevada adelante por el EAAF, los restos de Liliana fueron identificados, el 28 de marzo de 2011.

Herminia Grimanesa Ruiz Pérez, nació el 14 de enero de 1938, tenía 37 años. Trabajaba como enfermera en el Hospital San Juan de Dios de La Plata y militaba en el Partido Comunista Revolucionario (PCR). El 13 de mayo de 1975 fue secuestrada junto a sus compañeros de militancia, Carlos Alberto Polari, Ana María Cameira y David Lesser en la esquina de 17 y 42 de La Plata, mientras realizaban pintadas por la libertad de Horacio Micucci, detenido el día anterior. Al día siguiente sus cuerpos aparecieron acribillados en el camino que une la

////



////

Ruta Prov. N° 11 y Playa La Balandra en Berisso. El hecho se atribuyó a la organización paraestatal Concentración Nacional Universitaria (CNU). Su caso espera justicia.

Pablo Hipólito Schmucler Rosenberg, nació el 25 de mayo de 1957 en la ciudad de Córdoba. Realizó sus estudios secundarios en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" donde comenzó su militancia en el Centro de Estudiantes y en la Unión de Estudiantes Secundarios. Egresó en la promoción de 1974. "Cristo" o "Ruso" como lo llamaban, pasó a formar parte de la agrupación Montoneros. Fue secuestrado el 28 de enero de 1977 mientras caminaba con Alfredo Reboredo por la avenida 7 entre 55 y 56. Pablo continúa desaparecido.

José María Schunck Candreva, nació el 27 de diciembre de 1957 en La Plata. "Carozo" como muchos lo conocían militaba en la Juventud Guevarista. Fue secuestrado el 20 de septiembre de 1976 a la medianoche en su domicilio de calle 75 entre 26 y 27 cuando tenía 18 años. Fue visto en los Centros Clandestinos de Detención "Destacamento de Arana" y "Pozo de Banfield". José María continúa desaparecido.

Samuel Leonardo Slutzky Salita, nació el 29 de enero de 1936 en la Capital Federal. "Samy'" o "el médico" como muchos le decían, trabajaba al momento de ser secuestrado como médico en la Oficina de Salud, del Cuerpo Sanitario de la Municipalidad de La Plata. Samuel había pertenecido a las Fuerzas Armadas Peronistas y por su militancia había sido detenido en otras oportunidades. En 1968 fue detenido en la zona de Taco Ralo en Tucumán, fue detenido y estuvo preso en la Unidad n° 9. Fue secuestrado en un operativo ilegal el día 22 de junio de 1977, en el domicilio de la calle 22 esquina 76 de esta ciudad, lugar que habitaba junto a su familia. Fue trasladado al Centro Clandestino de Detención "La Cacha'". Su caso fue incluido en la causa denominada "La Cacha" en las que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Permanece desaparecido.

María Teresa Vedoya Vergara, nació el 11 de agosto de 1954 en la ciudad de La Plata. Muchos la conocían como "Tere", "Teresita" y "La Negrita". Militaba en la Juventud Universitaria Peronista y en la organización Montoneros. Casada con Hugo Alberto Suárez, el 20 de diciembre de 1975 nació Marcos, hijo de la pareja, en la ciudad de La Plata. Teresa fue secuestrada el 20 octubre de 1976 en el partido de San Martín, no hay registro de que la llevaran a ningún Centro Clandestino de Detención. Entre el 8 y el 10 de diciembre de 1976, Hugo y Marcos fueron secuestrados. Marcos fue apropiado y recién pudo restituir su identidad y recontrarse con su familia en el año 2006. María Teresa continúa desaparecida.

////



////

Mercedes Salvadora Eva Vega Faliti, nació el 15 de enero de 1948 en la ciudad de Mendoza. Estudió en la Universidad Nacional de Cuyo y recibió su título en 1974. "Mechita" como le decía su familia, estaba casada con Rafael Carlos Esperche y ambos militaban en el Partido Revolucionario de los Trabajadores- Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT- ERP). Trabajaba en el Hospital Lago Maggiani en Mendoza. Fue secuestrada el 8 de junio de 1976 en su domicilio de su ciudad natal. Meses antes había sido secuestrado su marido. No hay registro de su paso por alguno de los Centros Clandestinos de Detención. Su caso fue incluido en la causa denominada "Megacausa IV" en Mendoza, en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Permanece desaparecida.

Liliana Rita Violini Gecov, nació el 6 de agosto de 1947 en la ciudad de La Plata. Cursó sus estudios secundarios en el Instituto Inmaculada, egresando con el título de Maestra Normal Nacional en el año 1964. Liliana fue empleada en la Caja Previsional de Médicos de La Plata y durante 1976 actuó como delegada de UTEDyC. Militaba en la Juventud Trabajadora Peronista (JTP). Después del golpe cívico militar y dado el clima represivo que imperaba en la ciudad, abandonó su trabajo y se mudó a Santos Lugares, partido de Tres de Febrero. A los 29 años de edad, el 14 de mayo de 1977 fue secuestrada en su lugar de trabajo. No hay testimonio de su paso por ningún CCTyE. Liliana continúa desaparecida.

Roberto Villoria Rica, nació el 4 de septiembre de 1951 en la ciudad de La Plata. Estaba casado con Susana Elena Terraz. La pareja militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). El 20 de abril de 1977 fue asesinado junto a su esposa en su domicilio de Diagonal 73 N° 830 entre 11 y 12 de esta ciudad, en un operativo a cargo del Primer Cuerpo del Ejército.

que, en definitiva, la comunidad universitaria fue víctima del genocidio, y a la vez, la institución actuó como victimaria, a partir de la intervención que sufrió - incluso previa al golpe de estado- y las sucesivas gestiones de la dictadura cívico-militar.

que a cuarenta y seis años del golpe cívico-militar y a treinta y ocho años de recuperada la democracia, es un imperativo ético para la Universidad Pública, continuar desandando el camino de horror e impunidad y fortalecer acciones que permitan, a los familiares de quienes fueron asesinados o desaparecidos y a los sobrevivientes, la reparación del daño sufrido;

que en este entendimiento se inscribe entonces

////



////

la necesidad de dejar constancia de la condición de detenidos-desaparecidos y asesinados en cada caso;

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Proceder a la reparación de los legajos de las personas estudiantes, graduadas y trabajadoras de la Facultad de Ciencias Médicas mencionadas en el considerando de la presente, dejando constancia de su condición de víctimas del Terrorismo de Estado, y entregar a sus familiares una copia del Legajo reparado, en los términos de la Resolución N° 259/15.

ARTÍCULO 2°.- Incluir copia de la Resolución N° 259/15 y de la presente, en los respectivos Legajos.

ARTÍCULO 3°.- Establecer la conservación y digitalización de los legajos, a fin que se incorporen al Archivo Histórico de esta Universidad.

ARTÍCULO 4°.- Incluir la inscripción de una leyenda señale: "*Legajo reparado por Resolución 259/15.*".

ARTICULO 5°.- Encomendar a la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad, la reconstrucción de los legajos de estudiantes, graduadas y graduados y trabajadores mencionados, cuya documentación no ha podido ser hallada a la fecha.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese al Archivo Histórico de la Universidad, a la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad y a la Facultad de Ciencias Médicas y pase a la Secretaría de Asuntos Jurídico-Legales para su publicación en el Boletín Oficial; tome razón la Dirección General de Títulos y Certificaciones y ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN N° 9762/22

Firmado electrónicamente por:
Mg. MARTÍN ANÍBAL LÓPEZ ARMENGOL
Presidente
Universidad Nacional de La Plata

Prof. PATRICIO LORENTE
Secretario General
Universidad Nacional de La Plata

Dra. ELBA VERÓNICA CRUZ
Secretaria de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad
Universidad Nacional de La Plata